

LAS CUENTAS CLARAS

El Partido laborista en los ministerios

Puede pedirse a los líderes laboristas que actualmente poseen las carteras ministeriales, pero no poseen el Poder, que resuelvan de una vez el problema social, no sólo en Inglaterra y Escocia, sino en la vasta federación de pueblos que constituye lo que impropriadamente se llama al imperio británico?

Lo que puede racionalmente pedírseles, una vez aceptada su situación; lo que les pide el Partido laborista y los Trades-Union o Sindicatos ingleses; lo que hay motivos para pensar también que exige de ellos ese número fluctuante de electores, que en muchos casos decide en favor de unos u otros contendientes las luchas políticas; lo que espera, en suma, de los laboristas en los ministerios la masa total de opinión, de la cual depende el porvenir del Socialismo inglés, es que definan bien sus propósitos y que obtengan de su trabajo el mayor rendimiento posible, dada la situación de las fuerzas parlamentarias.

Si tras eso logran poner de manifiesto que las deficiencias inevitables de su actuación son debidas, no a ineptitud o abandono en sus funciones, sino a la imposibilidad de realizar sus deseos más perfectamente, merced a la resistencia que ofrecen a su marcha progresiva las considerables fuerzas burguesas que actúan en el Parlamento en las filas de los partidos liberal y conservador, el Gobierno inglés actual habrá realizado una obra de gran valor para el triunfo del laborismo.

Hasta ahora, esas exigencias justísimas han sido satisfechas por los ministros laboristas, a pesar de que, no su rectitud de intención, pero sí su pericia, su firmeza y su tacto han sido puestos a prueba por multitud de conflictos surgidos como consecuencia natural del estado económico, social y político en que se encuentra la nación.

En la última semana quedó satisfactoriamente resuelto el pleito originado por la demanda de aumento de salarios formulada por los empleados de los tranvías, no sin que a esta solución satisfactoria precedieran momentos de agitación en los medios políticos antilaboristas; agitación fundada, sobre todo, en la amenaza penitencia de dejar a Londres totalmente privado de medios de transporte con la paralización del Metropolitano.

Mas el Gobierno laborista no ha tenido tiempo para gozar tranquilamente de su triunfo.

Apenas conseguida esta victoria, surgió un nuevo problema con el paro de los obreros que trabajan en las obras de la próxima Exposición.

Era esta huelga muy adecuada, por la forma de su planteamiento, para que con motivo de ella los adversarios del Gobierno tratasen de sembrar la alarma en el país y procurasen suscitar resistencias a la política laborista.

No obstante, ni este conflicto ha revestido gravedad ni ha tardado mucho más de veinticuatro horas en ser resuelto, merced a la intervención, admirablemente disciplinada y perspicaz, de los Sindicatos.

La resolución de esta última huelga no ha traído tampoco la paz a la labor ministerial.

Por el contrario, éstos han sido, en el Parlamento, los días de más dura lucha, los días en los cuales el bloque de las fuerzas capitalistas ha aparecido más sólidamente unido en contra del Gobierno.

La causa de esta viva oposición es el proyecto presentado por el ministro de Higiene limitando el derecho de los propietarios a desahuciar por falta de pago a los inquilinos que se encuentran sin trabajo.

Los conservadores y los liberales ven en este proyecto un ataque directo al derecho de propiedad, y se disponen a combatir con la mayor energía; pero sus arrosos encuentran un dique en el temor de provocar una crisis y verse precisados a comparecer ante los electores en una posición desfavorable, por haber cerrado las puertas a las medidas más necesarias y urgentes para remediar las miserias de los sin trabajo.

En estas condiciones es posible que, también en este caso, encuentre el Gobierno un medio de resolver satisfactoriamente una situación llena de dificultades.

Como se ve, no hay tregua ni descanso para los actuales gobernantes de Inglaterra.

Difícilmente puede concebirse una situación menos cómoda para un Gobierno inglés que la situación en que se encuentra el Gobierno actual; pero, en cambio, dentro de las condiciones que caracterizan la vida de este pueblo, difícilmente puede concebirse una situación más susceptible de ser aprovechada para el progreso y para el triunfo de los ideales que los ministros laboristas representan.

Si tratamos de juzgar las probabilidades que existen de que los actuales ministros logren su empeño de preparar con su actuación un futuro triunfo más completo del laborismo en las elecciones, no podemos contentarnos, para formar nuestro juicio, con la consideración de la conducta ministerial frente a problemas particulares, por importantes que sean, sino que tendremos que estudiar su actuación en conjunto, tal como se revela, principalmente, en el trabajo de preparación de los nuevos Presupuestos.

La labor del ministro de Hacienda ha de ser, sin duda, la labor decisiva, la que está llamada a ejercer una influencia más vigorosa en la opinión del país; la que ha de tener mayor repercusión en el porvenir del laborismo, y la que, por su propia naturaleza, ofrece mayores dificultades.

Es una característica de los problemas económicos que, siendo problemas vitales, no son los que llaman principalmente la atención de las gentes ni de los que encuentran con facilidad expositores que logren hacerlos comprensibles para las personas no especializadas.

En una época como la nuestra, en la cual los problemas económicos tienen una primordial importancia, como que de su solución dependen las posibilidades de nuevos desarrollos sociales, no es extraño que todas las habilidades sofisticadas de las viejas escuelas, todos los confusivismos de los economistas tradicionales, se conjuren para enturbiar las cuestiones

y evitar las soluciones claras y razonables que, siendo beneficiosas para la sociedad en general, no pueden lograrse sin el sacrificio de los privilegiados por un régimen viejo e insostenible.

Como en la solución de los conflictos particulares, en la obra económica de conjunto del Gobierno laborista no puede pretenderse encontrar una solución definitiva de los problemas económicos, que constituyen la preocupación del mundo entero, no sólo de la nación inglesa. Pero es preciso, para que la obra del laborismo sea fecunda, que quede claramente dibujada la tendencia hacia una solución beneficiosa, justa y segura, y que quede también patentizado que el límite en el cual los ideales del laborismo no se han podido conseguir en la confección de los presupuestos es el límite impuesto por la representación parlamentaria antilaborista, y por consiguiente, constituye un obstáculo fácil de vencer mediante la intervención de los electores.

Para llenar estas condiciones es una garantía la preparación del actual ministro de Hacienda, y la actitud en que se ha colocado ante la Cámara permite esperar un éxito para el arduo trabajo en que está empeñado el laborismo inglés.

Los principales compromisos económicos que contrae el laborismo en las elecciones generales revisten dos formas: la primera se refiere a la abolición de los impuestos que gravan algunas materias alimenticias, los espectáculos públicos favorables a la cultura y las Haciendas locales, así como al aumento de las exenciones en favor de los padres con muchos hijos; la segunda consiste en el aumento de las pensiones a los viejos y a las viudas, de los gastos destinados a la educación y de los consagrados a mejorar la situación de los sin trabajo.

La realización completa de este programa se hacía depender, en la propaganda electoral, del establecimiento del impuesto sobre el capital.

Dado que la constitución de la Cámara, como resultado de las elecciones, no permite esperar el establecimiento de este impuesto, el Gobierno laborista se ve en la imposibilidad de realizar completamente sus propósitos.

Pero después de rechazar la responsabilidad de esta situación, haciéndola recaer sobre los obstáculos creados por los representantes de la opinión antilaborista, el Gobierno aspira a iniciar su labor contando con que, aun dentro del sistema tributario actual, el aumento de los ingresos en el último ejercicio permite asegurar un desarrollo parcial de su plan en sucesivos presupuestos.

Sobre esta base, el Ministerio laborista intenta obtener una reducción del impuesto sobre el azúcar y sobre los espectáculos útiles para la cultura, un aumento en las pensiones de las viudas con más de dos hijos y de las pensiones a los viejos, aparte de una intensificación considerable de los gastos para la educación y para remediar la situación de los obreros faltos de trabajo.

Como todos estos proyectos están calculados sobre la base de los resultados obtenidos en los últimos presupuestos y representan cifras claramente perceptibles, el ministro de Hacienda laborista está preparando una actuación extraparlamentaria del Partido, que tiene todas las probabilidades de ejercer una profunda impresión en los electores.

Llevar la claridad a los dominios de la economía es, sin duda, una obra difícil, pero tan meritoria como es vituperable sembrar la confusión en el ánimo de las gentes en estas cuestiones de vital interés.

Si el Gobierno actual logra poner claramente de manifiesto que las ventajas obtenidas con su actuación constituyen el máximo posible dentro de la composición de la Cámara y abren caminos que indudablemente conducen a un fomento de la cultura y del bienestar general, no es arriesgado esperar que el laborismo en los ministerios, en vez de gastarse, adquiera nueva fuerza y nuevos prestigios que pueda, en un plazo no muy lejano, dirigirse al país, diciéndole, como ya ha dicho el diputado Potierick Lawrie: «Este programa es una mera tentativa insuficiente; pero es lo más que puede hacerse si el impuesto sobre el capital es rechazado. Si los electores no están satisfechos deben, en las próximas elecciones, hacer posible un Gobierno laborista con una mayoría efectiva en la Cámara de los Comunes.»

Julían BESTEIRO
(De El Imparcial.)

Obreros asociados!

Trabajad siempre por el fortalecimiento de vuestra organización, y recordad vuestro esfuerzo cuando haya quien ponga obstáculos a obra tan razonable como justa.

Nuevos concejales

AZUAGA, 9.—Han sido designados concejales por la organización los compañeros Miguel Muñoz y Angel Moruno.—Badajoz.

Victoria socialista

PARIS, 8.—En el cantón de Roujan ha sido elegido diputado provincial el socialista unificado Bousquet, por 1.317 votos, frente al radical, que sólo consiguió 711 votos.

La victoria socialista es muy significativa.—A. F.

Más datos de Baviera

BERLIN, 9.—Se conocen los siguientes resultados totales de las elecciones de la Dieta de Baviera:

Populistas	752.000
Socialistas	356.000
Comunistas	180.000
Nacionalistas	406.000
Demócratas	61.000
Agrarios	184.000

Las derechas no han conseguido el resultado que esperaban.—Keller.

El Directorio autoriza la Manifestación del Primero de Mayo

En cumplimiento del acuerdo recaído en la sesión extraordinaria conjunta de los Plenos de los dos Comités Nacionales del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores, celebrada el día 31 de marzo último, ayer visitó al Directorio la Comisión nombrada entonces para conocer el criterio del Gobierno en cuanto a la celebración del Primero de Mayo.

Estaba citada la Comisión a las siete de la tarde para ser recibida por el general Nouvilas, y a dicha hora se presentaron en la Presidencia los compañeros Saborit, Núñez Tomás, Sánchez, Fernández Quer y Martínez Gil.

Recibidos por el expresado general le expusieron el objeto de la visita, y entonces el señor Nouvilas manifestó que el presidente del Directorio tendría mucho gusto en recibir ayer mismo a la Comisión; pero como en aquellos momentos estaba reunido en Consejo, no podría celebrarse la entrevista hasta después de las ocho y media de la noche.

Con efecto, terminada la reunión del Consejo, el señor Primo de Rivera recibió a nuestros compañeros, quienes le presentaron la lista de conclusiones que han de ser objeto de reclamación por la clase obrera organizada en el próximo Primero de Mayo y solicitaron el criterio del Directorio acerca de si se podía este año celebrar o no, en la forma acostumbrada, dicha Manifestación del proletariado.

El general Primo de Rivera, expresó que por el Directorio no había

inconveniente en que la Manifestación se celebrase

Los que renuncian

GUADALAJARA, 10.—Los compañeros Ruiz y Corrales, designados por el gobernador para ser concejales, no aceptaron los cargos, haciendo lo mismo los suplentes.

Se ha constituido el Ayuntamiento sin representación obrera.—Marcelino.

SEGOVIA, 9.—Los compañeros Teodoro del Barrio y Mariano García Carricero han renunciado los cargos de concejales para que fueron designados por el gobernador.—G. C.

PALENCIA, 9.—Para formar parte del nuevo Ayuntamiento fue nombrado concejal el presidente de la Casa del Pueblo, compañero Cardo, el cual, ateniéndose a los acuerdos del Partido renunció el cargo.—M.

SOTRONDIO, 9.—Cumpliendo los acuerdos del Partido ha renunciado el cargo de concejal nuestro correligionario José Llana Martínez, de Santa Bárbara.—C.

VALLECAS, 9.—Ha renunciado al cargo de concejal el compañero Antonio Arias, de la Sociedad del ramo de construcción. No hay ningún socialista en este Ayuntamiento, pues José Lillo fue baja en la Agrupación.—A.

EIBAR, 9.—A la Casa del Pueblo se le pidió una lista de seis candidatos para concejales, de entre los cuales designarían a dos.

Como eso no es lo acordado en Madrid, la Casa se reunió, y por votación designó a los que, a su juicio, debían ser concejales corporativos.

Pero este procedimiento no ha debido agradar, porque el delegado designó a los compañeros Pedro Beitia y José Lizarrabun, nombramiento que no autoriza la Casa del Pueblo.

Esperamos que esta cuestión se resolverá en seguida.—E. G.

ASTILLERO, 9.—Los compañeros Antonio Lombó, Luis Viola y Angel Moncada, de esta organización, han renunciado el cargo de concejales, acatando los acuerdos de la Unión y del Partido.—Fernández.

MATARO, 9.—Le ha sido remitido al gobernador la renuncia del cargo de concejal presentada por el compañero Jaime Comas.

Su actitud ha sido bien recibida.—Carbonell.

CANGAS, 9.—Cumpliendo los acuerdos de la última reunión de los Plenos de la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista, han renunciado los cargos de concejales corporativos, para los que habían sido designados por el delegado gubernativo, los compañeros José Acuña Rodal, de la «Alianza Marinera»; Segundo Rial, de Oficios Varios, y Cesáreo Marín, de Canteros.

El presidente de la Sociedad de Agricultores de Darbo no se presentó a tomar posesión de su cargo de concejal, por lo que se supone que renunciará también.—C.

¡Ay, Demetrio, cómo estás!

Este Demetrio es el autor de un largo artículo de fondo aparecido en «Solidaridad Obrera», en el que se da por muerta a la Unión General de Trabajadores.

Antes intentaron absorberla; ahora se conforman con decir que muere a manos de los socialistas, en virtud del acuerdo del Pleno de delegados, adoptado por unanimidad, favorable a la intervención política en los Ayuntamientos.

Mientras nosotros morimos, según Demetrio, las organizaciones de la Confederación, «sin falsear su ideario», progresan... Véase el razonamiento:

Las hondas raíces del sindicalismo libertario, o del anarco-sindicalismo, o del sindicalismo apolítico, o como quiera denominarse, mientras repudia la política y la reputa de infección que abate la salud del hombre libre; las hondas raíces del sindicalismo, repetimos, no se secarán; la savia que corre por ellas hará rebotar constantemente sus vástagos aparentemente faltos de vigor. No se sabe bien el esfuerzo y el impulso que puede esperarse de nuestra vitalidad. Acaso una ofensiva a fondo nos favorecería en vez de perjudicarnos.

Por lo visto, anhelan una ofensiva para rehacerse. Son como los generales alemanes, que en cada ofensiva ganaban terreno; pero perdieron la guerra. En vista de que no queda en pie nada de lo que constituían las bases de la Confederación, se conforman con suponer que los demás estamos vencidos también. Vencidos, y para siempre, dice «Solidaridad Obrera», como lo prueba lo siguiente:

En estos momentos de quiebras y de fracasos políticos, nuestras organizaciones se han salvado. No es la Unión General de Trabajadores, como pretenden hacer creer los socialistas, y mucho menos ahora, que acaso, acaso, se inicie el éxodo hacia nuestras filas, la organización que está intacta, no. La organización obrera intacta es la organización sindicalista; no es la Unión General de Trabajadores; es la Confederación Nacional del Trabajo.

Ahora, pues, va a iniciarse el éxodo. Demetrio, genio, lo prevé y nos lo advierte para hacernos sufrir con la amenaza de nuestro hundimiento social...

Es el apoliticismo lo que ha triunfado. Efectivamente; el Directorio vino con esa bandera política, y si se refiere a eso los sindicalistas, por hoy tienen razón. Pero en el mundo hay más, Demetrio querido. Y en el mundo, sin la política, no se pueden guiar los pueblos. España necesita un proletariado que actúe en política y haga imposible regresiones sociales como las de Italia. ¿Estamos? Con que a rectificar, a actuar en política dentro del terreno de la lucha de clases y a procurar que el proletariado no haga el juego a los dictadores y a la reacción.

¿Hasta cuándo van a estar en el limbo los obreros barceloneses?

La libertad de conciencia

Nos dicen que en Madrid, en un Grupo Escolar, hay quien exige a los niños que se preparen, contra la voluntad de sus padres, para recibir la comunión.

Al hacernos la denuncia, nos dan el nombre del Grupo Escolar y de la persona que, llevada de su exceso de celo, comete esa arbitrariedad.

La ley está clara: «Los niños cuyos padres declaren que no autorizan a los profesores para que les den enseñanza de religión deben ser respetados, y obligarles al ejercicio de actos del culto católico es violentar su conciencia.»

Llamamos, pues, la atención de los directores de Grupos Escolares para que nadie se tome atribuciones que en la ley no le han sido conferidas.

El Parlamento italiano

PARIS, 9.—La Cámara italiana, según datos de hoy, no oficiales, quedará así constituida:

Ministeriales	375
Populistas	40
Socialistas	26
Maximalistas	20
Comunistas	17
Liberales y demócratas	40
Republicanos	7
Otros grupos	8
Total	535

DESDE BARCELONA

BARCELONA, 9.—La Delegación regia ha convocado a los patronos y obreros decorados en yeso para formar el Comité paritario del mencionado oficio.

—Aumenta en gran manera el número de telegramas pidiendo el indulto de «el Poeta».

—Para clausurar la Exposición del Automóvil se dice que vendrán a ésta el rey y el general Primo de Rivera.

—Ayer se celebró el Consejo de guerra contra el paisano Juan Freixas, obrero panadero, por amenazas, según el apuntamiento, contra un patrono.

El fiscal pidió la pena de arresto mayor y multa.

—El capitán general ha aprobado la sentencia dictada por el Consejo de guerra celebrado el viernes en Mataró contra el paisano Eduardo Bas y Balman, condenándole a seis años de prisión correccional.

También aprobó la sentencia contra el subdito suizo Carlos Somper, absolviéndolo.

—Según rumor que ha llegado hasta nosotros, a la asamblea general celebrada por el Sindicato único de la Alimentación (Sección de Panaderos) asistieron de treinta y cinco a cuarenta individuos, de los tres mil que componen la profesión.

Es verdaderamente sintomático este hecho, que prueba la descomposición de los Sindicatos únicos.

En la misma asamblea hubo quien propuso que se declarara anarquilla a la Sociedad «La Espiga», por la sencilla razón de que ésta sigue más de cerca la táctica

Oasis clericales

«Thaderín» es un reaccionario furibundo que escribe en la «Gaceta del Norte», de Bilbao.

No tiene obligación de respetar la verdad, porque para eso es reaccionario, y mucho menos la de respetar a los liberales. Véase, si no, cómo habla «Thaderín»:

Para que en los nidos de hogano hubiera las mismas castas de pájaros que en el mundo, no valía la pena de que el ejercicio se sublevara. Liberales y demócratas hasta el tuétano los había en todas partes, llenando los Ayuntamientos, las Diputaciones y las Cortes, y, por regla general, los oasis administrativos y políticos honrados se señalaban por la ausencia de mangoneadores izquierdistas.

Si, ¿eh? Pues diga usted, señor reaccionario: El Consejo del Banco de Castilla, ¿es un nido de izquierdistas? El conde de Moral de Calatrava, senador vitalicio maurista, ¿pertenece a algún bloque radical? ¿Y el Canalejo, «el Bruno» y demás «anticlericales» amigos de Cierva?

¿Se atreve el jesuítico redactor a que abordemos el tema en toda su intensidad?

Por parte de los socialistas no ha de quedar...

Amnistial... ¡Amnistial...

Somos partidarios de la amnistía.

Pero la amnistía que deseamos para nuestro país la pedimos igualmente para los presos que en Rusia martirizan los comunistas.

Un despacho oficial de Moscú, de fecha 3, dice que «ha muerto, víctima del frío intenso reinante, un grupo de 32 desterrados por delitos políticos».

Mientras anarquistas y socialistas mueren en las cárceles de Rusia hay comunistas que pretenden hacer creer al proletariado que sólo son ellos los perseguidos por la burguesía.

Como es Moscú quien paga, ellos dicen lo que les mandan decir.

EL SOCIALISTA.—Apartado 10.036 (Estafeta 10).

de la Unión General que la de la Confederación.

Claro que esta descabellada proposición no fue aprobada. Pero demuestra por sí sola la rabia que tienen los del Único a todo lo que se relaciona con la Unión General.

Además, no pudo ser nombrada la Comisión técnica, por no aceptar ninguno de los presentes.

Después dirán los sindicalistas que fue un triunfo la asamblea. Por nuestra parte que se lo apunten.—Tarin.

ORGANIZACIONES DE INGLATERRA

La Federación Nacional de la Edificación

Dentro del poderoso movimiento obrero inglés de las Trades-Union—Sección nacional la más importante de la Internacional Sindical de Amsterdam—se destaca la Federación de Sindicatos de la Edificación, al frente de la cual se halla el camarada R. Coppock como secretario general.

Siguiendo la tática moderada, pero reflexiva y enérgica, que caracteriza a la organización obrera de la Gran Bretaña, ha conseguido la Federación Nacional de la Edificación condiciones de trabajo, en cuanto a salario y jornada—actualmente de cuarenta y cuatro horas semanales—, que superan a lo conseguido por los trabajadores de otras industrias. Desde 1922 pertenece esta Federación a la Internacional de la Edificación, que dirige el compañero Jorge Kappeler, y en la que ingresaron los trabajadores ingleses con 253.000 afiliados.

El mayor contingente de federados lo dan los albañiles, reunidos principalmente en la Sociedad denominada «Amalgamated», que cuenta con más de 70.000 trabajadores asociados.

Lograda ya en Inglaterra una inteligencia cordial entre obreros manuales y técnicos, se explica la misión decisiva que esta organización realiza secundando los planes del Gobierno laborista para resolver el problema de la vivienda.

Figuras españolas

El «abuelo» Pablo Iglesias.

Mientras no queda ni el recuerdo de muchos de los políticos que actuaban hasta que se produjo el golpe militar, destaca en España—en la España dictatorial de estos días—la figura noble y venerable de Pablo Iglesias.

Su carta, recientemente enviada a los mineros asturianos, abogando por la cultura proletaria como el mejor modo de democratizar a España, es una nota honrada.

Hace unos años, cuando el «abuelo» no tenía aún completamente blancas sus guedejas apostólicas ni su barba de luchador romántico, las sátiras zafias y avillanadas inventaron burdas fábulas para desacreditar su firmeza, sobriedad, pronto a la visión austera del anciano recluido en su piso de la calle de Ferraz, siempre encorvado frente a las cuartillas, constantemente atento al clamor de los proletarios, alumbro toda la mezquindad de aquellas patrañas de los hoteles de El Escorial, del gabán de pieles sobre la blusa y de los viajes en «vagon-lit» con una leve escapada a una tercera en la estación inmediata a la terminal.

Es ahora cuando Pablo Iglesias adquiere un valor histórico. Ya se puede mirar con serenidad hacia sus años combatiendo cuando, con apariencia demoleadora, realizaba el viejo tipógrafo su labor eminentemente constructiva, tanto que ni cuando los redactores de la «Gaceta» han empuñado la piqueta en vez de la pluma, se han atrevido a destruir lo que, a costa de crudelismos infortunios, edificó Pablo Iglesias.

Esas quinientas pesetas mensuales que Pablo Iglesias gana—¡gana!—a sus setenta y tres años representan todas las conquistas crematísticas de quien, con el esfuerzo de su voluntad—en el Socialismo no hubo hasta el advenimiento de Besteiro más directriz que la voluntad del «abuelo»—, dio fuerza legal a las conquistas obreristas.

En «La Razón», diario independiente de Montevideo, se ha publicado el artículo anterior, que agradecemos profundamente al estimado colega.

¿De qué se trata?

MÁLAGA, 9.—Con objeto de recoger unos libros de la Sociedad «La Moral Obrera», de Peñarubia, vino a ésta una Comisión del citado pueblo, de la que formaba parte, entre otros, nuestro camarada José Molina, miembro del Instituto Nacional de Previsión.

Sin que podamos suponer los motivos, en cuanto la Comisión entró en la Inspección de policía, fué requerido nuestro compañero Molina por el jefe de los agentes, quien le llevó a un departamento, donde fué escrupulosamente fichado. Entre tanto, al resto de los compañeros de Comisión se les interrogaba sobre quienes eran ellos y Molina, dónde trabajan, quienes iban de propaganda a Peñarubia y otros pueblos, y otras cuantas preguntas por el estilo.

Repetimos que no podemos suponer el porqué de estas precauciones de la policía malagueña.

Los compañeros que formaban la aludida Comisión, incluso José Molina, son perfectamente conocidos. ¿Es que sólo se ha pretendido molestarlos, por ser significados socialistas? Si es esto lo que se ha perseguido, llamamos la atención de quien corresponda para que el hecho no se replata, ya que no hay ninguna ley que impida a los ciudadanos profesar las ideas que más en armonía estén con sus sentimientos.—España.

Conflicto resuelto en Ferrol

EL FERROL. 9.—Después de once meses de lucha entre la Federación del Ramo de la Edificación y la Patronal, y por mediación del Circulo Mercantil, quedó firmado el arreglo del conflicto, cuyas bases copiamos a continuación:

Bases que, de común acuerdo, firman la Federación de la Edificación y la Asociación patronal.

1.ª La descarga y manipulación de los materiales destinados a la edificación que lleguen a este puerto adquiridos por contratistas o maestros para las obras por ellos contratadas, y que no constituyan un cargamento completo, con exclusión de toda otra mercancía que no sea la anteriormente dicha, se realizará por obreros del Ramo de la Edificación que trabajen a las órdenes de los receptores, y si no hubiesen personal suficiente emplearán libremente obreros asociados a la Federación Local del Ramo de la Edificación.

2.ª Cuando los cargamentos constituidos como indica la base anterior vayan destinados a almacenistas o vendedores de material exclusivamente de construcción, la descarga se efectuará con el personal que tengan a sus órdenes, y en su defecto emplearán libremente obreros asociados a la Federación antes dicha.

3.ª Cuando los buques en general transporten, además de materiales de construcción, mercancías de otra naturaleza, la descarga y manipulación total del cargamento será efectuada por el personal que designe la Asociación patronal; entendiéndose que los cargamentos a que se hace referencia en esta base y en las anteriores tendrán constituidos como era uso y costumbre antes de surgir el conflicto.

4.ª Cuando los almacenistas, contratistas y maestros necesiten personal para la descarga y manipulación de los materiales por ellos adquiridos, el jornal que devengará este personal será a razón de diez pesetas por día y la mitad por medio día o fracción.

5.ª Será respetada escrupulosamente la libertad de asociación y contratación, y, por consiguiente, la Asociación patronal no impedirá por ningún concepto que todo el personal del ramo de la Edificación sea asociado a la Federación, y ésta, por su parte, dará a este fin toda clase de facilidades, comprometiéndose a no emplear ninguna clase de represalias.

6.ª Atendiendo al espíritu de la base anterior, será respetado el personal que actualmente trabaja a las órdenes de maestros y contratistas que éstos dirigen.

7.ª A partir de la fecha de aceptación de estas bases por ambas entidades e interinamente hasta personal de la población y alrededores asociado sin empleo será admitido todo el que sea preciso en las nuevas obras que se emprendan, y aun en las que actualmente están en ejecución.

8.ª Una vez aceptadas estas bases por las partes litigantes, dentro de un plazo que se fijará de común acuerdo, quedará admitido por los maestros y contratistas todo el personal asociado a la Federación que al surgir el conflicto trabajaba a las órdenes de aquéllos, dando lugar con este plazo a que el trabajo pueda ser organizado.

9.ª Siendo de interés público el conse-

guir intensificar la producción, una Comisión paritaria de patronos y obreros, presidida por persona designada de común acuerdo estudiará un reglamento de trabajo en el que se estipulen nuevas normas de remuneración que permitan estudiar y recompensar justa y equitativamente el esfuerzo y actividad de los elementos trabajadores.

Podíamos comentar, a juicio nuestro, el desenvolvimiento de este movimiento, pródigo en incidentes, a la vez que las continuas represalias contra los obreros del ramo de la Edificación. Sólo diremos que valen para algo, los que, observando la táctica de la Unión General de Trabajadores, en ocasiones se dejan llevar por ciertos elementos que no cuentan en su haber más que fracasos.

Tiempo tendremos de hablar claro: la necesidad ahora es que la Federación cumpla con lo que es su deber: que no existan unas Secciones perteneciendo a la Federación Nacional y otras estén alejadas de ella, aunque aquí todas pertenecan a la Federación Local. Hay que decidirse; deben acabar los términos medios, porque para percibir el apoyo de las Secciones de la Unión lo mismo lo hacen las adheridas a ella que las demás.—C.

CONTRA LA TOS PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO EN USO DESDE 1827 LEÓN

En favor de "EL SOCIALISTA"

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Suma anterior (87,044.64), MADRID (F. Ruano, L. Rodríguez, etc.), CASTEJÓN (Fraternidad Obrera, etc.), OVIEDO (M. Vigil, etc.), MEQUINENZA (A. Castelló, etc.), SANTANDER (Sindicato Metalúrgico, etc.), and Total (87,239.14).

En la secretaría del Partido Socialista se admiten suscripciones para el "Boletín mensual que en francés edita la Internacional Socialista Obrera de Londres. Precio: 1,50 francos. Las organizaciones socialistas, especialmente las Federaciones, deben conocer la actuación socialista internacional.

Aviso de interés

En las notas de ignorados tenemos las siguientes cantidades:

- 9 enero de 1924: F. Aranda, Arjona, 15 pesetas; 22 ídem, Meléndez, Sama, 10 pesetas; 23 ídem, S. González, Oviedo, 2,50 pesetas; 31 ídem, B. Fernández, Sama, 8 pesetas. 19 febrero: F. Ramón, Nerva, 2 pesetas; 23 ídem, B. Roderas, Bemibre, 4,50 pesetas. 5 marzo: Balaguer, Alcoy, 15 pesetas; 18 ídem, Ramón, Cartagena, 12 pesetas; 19 ídem, J. Pérez, Valladolid, 2 pesetas; 21 ídem, Castellanos, Corral de Almaguer, 5 pesetas; 22 ídem, Sanz, Medina del Campo, 22,60 pesetas; 24 ídem, A. Muñoz, Las Palmas, 9 pesetas; 28 ídem, E. Aibar, Castellar de S., 18 pesetas; 31 ídem, Ginés Muñoz, Adamuz, 5 pesetas.

Rogamos, pues, que se nos escriba indicando la aplicación que debemos dar a estas cantidades, dirigiendo la correspondencia al apartado 10.036 (X), Madrid, pues en caso contrario no respondemos de los extravíos que pueda sufrir.

CRÓNICA DE PEÑARROYA Un cursillo de Derecho para uso de técnicos

IV

Este artículo y el que viene son dedicados a la fría realidad de los números en bajadores de la zona de Peñarroya pasan, dada su necesidad de subsistir.

No queremos remontarnos a épocas muy pasadas para sacar el jugo al contraste que sugiere la comparación. Basta, a nuestros propósitos, tomar los precios de idénticos artículos en la fecha del 1920 y en la fecha actual.

Considerando, término medio, un hogar de cinco personas (matrimonio y tres hijos) y las porciones más reducidas de alimento que precisas al día para mantenerse tendremos que en el año 1920 suponía el siguiente gasto la manutención de una familia: Estadística de gasto diario.—Pan, dos kilos, 0,80; aceite, cuarto de kilo, 0,33; tocino, 50 gramos, 0,20; carne, 200 gramos, 0,60; patatas, un kilo, 0,25; legumbres, un kilo, 0,45; chorizo, 100 gramos, 0,55; azúcar, cuarto de kilo, 0,42; café, 35 gramos, 0,16; garbanzos, cuarto de kilo, 0,31; alubarrado, 0,10; ropa, 0,60; calzado, 0,90; jabón, cuarto de kilo, 0,33; alquilar, 0,30; instrucción, 0,25; médico, 0,10; vino, un litro, 0,50; calefacción, 0,25; y pescado, cuarto de kilo, 0,75.

Observaciones.—No puede comprarse leche si alguien cae enfermo; tampoco hay capítulo de medicina; falta lo debido a recreo, y no habiemos del capítulo de ahorro, que es un mito, ya que sólo para vivir al día y sin contingencias se consignaron partidas. El capítulo del vino se consigna porque es una costumbre general y total consumirlo.

De donde resulta que, como mínimo, necesitábase en un hogar obrero en esa fecha 8,65 pesetas al día. Lo mismo el día de trabajo o labor, que en el día festivo o de huelga forzosa, por causas ajenas a su voluntad.

Estadística de gasto diario en 1924.—Pan, dos kilos, 0,70; aceite, cuarto de kilo, 0,60; tocino, 50 gramos, 0,20; carne, 200 gramos, 0,64; patatas, un kilo, 0,45; legumbres, un kilo, 0,50; chorizo, 100 gramos, 0,70; azúcar, cuarto de kilo, 0,40; café, 35 gramos, 0,30; garbanzos, cuarto de kilo, 0,20; alubarrado, 0,10; ropa, 0,75; calzado, 1,00; jabón, cuarto de kilo, 0,40; alquilar, 0,50; instrucción, 0,25; médico, 0,10; vino, un litro, 0,60; calefacción, 0,25; y pescado, cuarto de kilo, 0,58.

Observaciones.—Como en 1920, se carece de margen para las partidas ya expresadas en la estadística anterior. Sumando estos importes resultará que precisa un trabajador cabeza de familia la cantidad de 9,22 pesetas para su manutención y la de los suyos.

A propósito he prescindido de exponer las necesidades de un hogar donde sean cinco y seis los hijos de familia; en primer término, porque podría decirse que entraba en esas casas más de un jornal (sé de bastantes compañeros que man-

BAR METRO Establecido en Bravo Murillo, 73, de Leoncio Méndez. El más delicioso de los Cuatro Caminos; y la salida del Metropolitano

Café Bar SIGLO XX Plaza del Angel, 19.-Teléf. 33-31 J. Cervecería.-Mariscos.-Socodillos en toda clase de fiambres.-Especialidad en ensalada rusa.

¿El mejor jabón? Marca Triana-Sevilla SALGADO Y COMP., S. A. PIDASE ESTA MARCA TORRENT Y COMPAÑIA Especialidad en impresiones de todas clases para Madrid y provincias. Válgame Dios, 6, imprenta.

Nada hay tan cómodo en calzado como las YDELLA medias botas de la marca YDELLA es la marca de las calzadoras que no han sido superadas en resultado por ninguna otra. Debe comprobarse que las suelas lleven esta marca.

¿Se convencerán ahora?

Entre los compañeros que renuncian a los cargos de concejal, según leemos en EL SOCIALISTA, por nombramiento gubernativo, hemos visto el nombre del compañero Santander, de Cádiz. Pocas veces se menciona el nombre de esta capital en nuestra prensa, siendo desconocido para la inmensa mayoría de los compañeros su movimiento sindical y socialista.

Horario de trabajo en la edificación

La Federación Local de Obreros de la Industria de la Edificación de Madrid y sus límites pone en conocimiento de todos los compañeros de las distintas Secciones federadas que, mientras otra cosa no se acuerde por el Comité Central, a partir del miércoles, 16, fecha de comenzar a regir el real decreto de 8 del actual sobre el adelanto de la hora, las horas de entrada y salida serán:

Entrada por la mañana, a las nueve; salida para comer, a la una. Entrada por la tarde, a las tres; salida, a las siete.

Este horario es para el mes de abril. Desde los meses de mayo a agosto, ambos inclusive, las horas serán: Entrada por la mañana, a las nueve; salida a comer, a la una. Entrada por la tarde, a las cuatro; salida, a las ocho.

Esté horario será para las obras y reformas, y en las fábricas y talleres también regirá, salvo en aquellos en que en vez de tres haya dos horas para comer en los meses de mayo a agosto, en los cuales se entrará por la tarde a las tres y se saldrá a las siete del nuevo horario.

Lo que para su completa observancia se comunicó a todos los federados. Madrid, 10 de abril de 1924.—La Comisión Ejecutiva.

El trabajo de la mujer

Existe en España una ley regulando la jornada diaria de todos los trabajadores, en la que está comprendida la mujer, más una ley protegiendo a ésta y al niño de la explotación patronal, pero se cumplen con muchas deficiencias.

En Madrid hay muchos talleres de modista y sastrería que hacen trabajar a las oficiales, ayudantas y aprendizas nueve horas al día, y en algunos, diez. Si esto sucede en Madrid, ¿qué sucederá en provincias, donde el espíritu de asociación está menos desarrollado?

Tenemos relación de bastantes talleres de Madrid donde se explota cruelmente a las operarias, como si viviéramos en país donde no hubiera más derecho que el capricho del patrono.

Y eso no puede ni debe ser. Las leyes sociales hay que cumplirlas, y a los organismos encargados de esa misión acudiremos para que sienten las costuras a los modistos y sastres que vulneran las leyes.

El aniversario de "La Velocidad"

Como ya habíamos anunciado a nuestros lectores, la función conmemorativa del V aniversario de la Sociedad de Chóferes "La Velocidad" se verificará pasado mañana, viernes, a las diez y cuarto, en el teatro de Eslava, con arreglo al siguiente programa:

- 1.ª Sinfonía. 2.ª La comedia en tres actos, original de los señores Camassio y Oxla, traducida y adaptada al castellano por Enrique Tedeschi y Ricardo G. del Toro, titulada «¡Adiós juventud!» interpretada por Catalina Bárcena y las principales partes de la compañía de Martínez Sierra. 3.ª Canciones varias por el Orfeón Socialista, de reciente constitución, que se ha ofrecido desinteresadamente a cooperar en el festival. Las localidades se expenden en el domicilio social, Abada, 2, segundo, todos los días laborables, de diez a doce de la mañana y de tres de la tarde a doce de la noche, y en el teatro Eslava el día de la función.

BASE DECIMOTERCERA Penalidad.

a) El conocimiento de todos los delitos que cometen los mozos a partir del presente decreto para eludir su cumplimiento hasta el acto de su ingreso en Caja corresponde a la jurisdicción ordinaria, con exclusión de todo fuero, así como también las faltas o delitos cometidos por los funcionarios públicos que intervengan en la ejecución de las operaciones del reemplazo.

b) Los cómplices en la fuga de un mozo a quien se declare prófugo incurrirán en la multa de 100 a 500 pesetas, y si careciesen de bienes para satisfacerla, sufrirán la detención que corresponda conforme las reglas generales del Código penal y según la proporción que establece su artículo 50. Los que a sabiendas hayan escondido o admitido a su servicio un prófugo incurrirán en la multa de 50 a 200 pesetas o en la detención subsidiaria que corresponda, si fueran insolventes.

c) Los prófugos presentados después de la concentración de los reclutas de su reemplazo y los aprehendidos en la época de dicho acto o después de él que no justifiquen las causas de su falta si son declarados soldados útiles para el servicio, serán destinados precisamente a Cuerpo de las guardias de las posesiones españolas de África, con la obligación de servir dos años consecutivos los presentados y tres los aprehendidos, no pudiendo disfrutar durante dicho tiempo licencia temporal alguna.

El que presente o denuncie la existencia de un prófugo útil para el servicio de las armas o un desertor obtendrá la reducción del servicio en filas a doce meses, que servirá en la Península, pasando al cumplimiento a licencia ilimitada. Estas denuncias no se admitirán a los efectos de reducción ciudadanas más que a los interesados, sus padres, hermanos o tutores.

d) El prófugo que resulte inútil para el servicio o útil solamente para servicios auxiliares pagará una multa de 50 a 300 pesetas, que se aplicará según las circunstancias, sufriendo, además, por insolencia, la prisión subsidiaria en la proporción que establece el artículo 50 del Código penal, sin que pueda exceder de un mes de arresto ni se aplique a los mudos, ciegos, paralíticos ni a los demás que, a juicio del Tribunal, no se hallen en estado de sufrirla.

e) Los que omitan el cumplimiento de la obligación que tiene todo ciudadano de inscribirse en el alistamiento serán castigados con la multa de 200 a 500 pesetas, si los mozos fueren hábiles, y con la de 500 a 1.000, en caso contrario, abonándose los padrones o tutores.

f) Los que con fraude o engaño procurasen su omisión en dicho alistamiento, caso de resultar inútiles para el servicio cuando sean alistados, sufrirán arrestos de un mes y un día a tres meses, y la multa de 50 a 200 pesetas, que impondrá el Tribunal correspondiente. Caso de insolencia, sufrirá la prisión subsidiaria que proceda.

g) Los funcionarios públicos que intervengan en todas las operaciones del alistamiento serán responsables de todas las omisiones que se cometan e incurrirán cada uno de ellos en la multa de 100 a 300 pesetas por cada omisión sin causa justificada, correspondiendo la imitación de esta multa a las Juntas de Clasificación y Revisión; con la prisión subsidiaria que corresponda, caso de insolencia.

h) Las personas que suscriban las relaciones de alistamiento, situación de mozos o cualquier otra que afecte a operaciones del reemplazo, serán responsables de su exactitud, e incurrirán en la multa de 250 pesetas por cada uno de los mozos que hubieren omitido o añadido. En tal caso, dispondrá, además, el presidente de la Junta de Clasificación y Revisión que se instruyan las oportunas diligencias para averiguar el motivo de la alteración de las listas.

i) El que de propósito se mutilare o el que prestase su consentimiento para ser mutilado con el fin de eximirse del servicio militar y fuere de-

ROCA TETUAN, 20 FOTOGRAFO Teléfono 321 Retratos artísticos. Ampliaciones inalterables.

B. Sanrigoberto Accesorios. Qeraje. Talleres para automóviles. Despacho: Calle de Manuel Silveira, 16.—Tel. 417-J.

Folleton de EL SOCIALISTA

Real decreto sobre Reclutamiento y Reemplazo del Ejército

precisas para conseguir la aptitud para los sucesivos empleos.

f) Por el Estado Mayor Central se redactarán las instrucciones y programas necesarios para la enseñanza en las escuelas reglamentarias, de las clases y oficiales de complemento.

g) Formarán parte de las escalas de la oficialidad de complemento, los jefes y oficiales separados del servicio activo a voluntad propia, hasta extinguir su obligación militar.

Clases del primer grupo.

a) Los soldados pertenecientes al primer grupo que, por su buen espíritu, inteligencia, carácter, aplicación y conducta, lo merezcan serán preparados para cabos y, posteriormente, para sargentos y suboficiales, dentro de sus regimientos, pudiendo permanecer en filas en estos empleos hasta la edad en que su reemplazo obtenga la licencia absoluta, y los que hayan alcanzado el grado de suboficial mediante una preparación especial que recibirán en las Escuelas Normales, en las que han de probar su aptitud, continuando, mientras en ellas permanezcan, en el disfrute del sueldo de su empleo, podrán aspirar a títulos y destinos de maestros de Primera enseñanza, con los emolumentos y sueldos reglamentarios en su nueva carrera has-

ta que les corresponda la jubilación. Estos suboficiales han de haber obtenido previamente el título de monitores de gimnasia en la escuela oficial.

A los cabos y sargentos que, aptos para estos empleos no lo sean para los inmediatos, y no obstante se consideren útiles sus servicios, se les podrá conceder reinganches con premio hasta los treinta y nueve años en las condiciones que se determinen por los respectivos reglamentos.

BASE DUODECIMA Conexiones con la ley de Emigración.

a) No podrán emigrar: Primero. Los reclutas en Caja. Podrán, no obstante, hacerlo los clasificados como útiles exclusivamente para servicios auxiliares que hayan confirmado esta clasificación en dos revisiones; los que, habiendo obtenido prófugo de incorporación a filas por ser sostenes de familia, lleven dos años en tal situación, y los que acrediten haber cumplido como voluntarios el tiempo de obligatoria permanencia en filas.

Segundo. Los individuos en primera situación del servicio activo, mientras no hayan cumplido el tiempo que les corresponde servir en filas.

b) Los mozos que no hayan cumplido aún con sus deberes militares, para poder emigrar habrán de constituir previamente un depósito creciente, en relación con su proximidad al año del alistamiento, depósito que oscilará entre el 25 por 100 del importe del pasaje para los que emigren el año en que cumplan los dieciséis años de edad y el 50 por 100 a los que lo hagan en el que preceda al en que hayan de ser alistados.

c) En las diferentes Juntas de Emigración figurará un representante de la autoridad militar regional, el cual tendrá por misión especial comprobar si los emigrantes sujetos a la obligación militar poseen los permisos reglamentarios, preparando y facilitando cada uno, además, las operaciones de alistamiento y de la revisión anual del personal emigrado.

d) Los diferentes Consulados de España en el extranjero estarán debidamente capacitados para facilitar pasaje en las mejores condiciones a los emigrados que se presenten en los mismos solicitando regreso a la Metrópoli para cumplimiento de los deberes militares, a cuyo fin el Gobierno estudiará un convenio económico con las Compañías navieras españolas, a consecuencia del cual, y previo el pago de una subvención a dichas entidades, quedarán éstas obligadas a transportar a los emigrados que tengan que regresar a España a causa de movilización o concentración a filas de los reemplazos anuales.

e) Los artículos de la vigente ley de Emigración que queden modificados por los preceptos anteriores serán redactados de nuevo en consonancia con lo que se dispone en el presente decreto, y del mismo modo deberá ser modificada la documentación que ordena dicha ley sea llevada por los consules, en forma que consten todos los datos necesarios para definir la situación militar de los emigrados.

f) Los artículos de la vigente ley de Emigración que queden modificados por los preceptos anteriores serán redactados de nuevo en consonancia con lo que se dispone en el presente decreto, y del mismo modo deberá ser modificada la documentación que ordena dicha ley sea llevada por los consules, en forma que consten todos los datos necesarios para definir la situación militar de los emigrados.

La Internacional de Amsterdam y la Unión General de Trabajadores

Federación Sindical Internacional Federacion Internacional del Transporte

La Federación Sindical Internacional ha publicado en su Boletín del servicio de prensa las siguientes noticias:

INGLATERRA.—La Unión Nacional de Obreros de la Edificación ha reclamado un aumento general de dos peniques por hora, habiendo declarado todas sus Secciones que no se conformarán con menos. Los patronos piden que la jornada de trabajo en verano sea de cuarenta y seis horas, en lugar de las cuarenta y cuatro que trabajan actualmente.

ESTADOS UNIDOS.—Se prepara la unión de 115.000 obreros de la edificación, organizados en la Confederación de los Sindicatos americanos. Hasta ahora han existido dos organizaciones rivales y muchas Secciones independientes, que van a unirse empujadas por los fracasos de acciones parciales de los diferentes organizaciones tendientes a mantener el nivel de los salarios.

—La Unión de los Mineros de América ha acordado no aceptar la prolongación por tres años del contrato colectivo de las minas de lignito.

—Los obreros no organizados de la Virginia occidental han sufrido recientemente una disminución del 10 por 100 en sus salarios.

AUSTRIA.—Las Uniones austríacas de los obreros de las Artes Gráficas han formado un Comité Central, órgano director de la Unión Central de Artes Gráficas que se está formando.

—La Unión Nacional de Obreros de la Industria Hotelera sostiene con sus patronos una gran lucha, que nuestros compañeros van salvando con éxito, pues, en tanto que la Patronal pretende destruir la organización, ésta ha aumentado sus efectivos y cuenta actualmente con 27.931 afiliados.

BELGICA.—El órgano de los obreros de la industria hotelera pone en conocimiento de todas las organizaciones del extranjero que los cocineros belgas han formado una Comisión de colocación, a quien deben dirigirse los interesados antes de ir a ocupar un puesto. La dirección es: Comisión de Placement des Cuisiniers belges, Maison du Peuple, Bruxelles.

Conferencia obrera del imperio británico

En la semana del mes de agosto que comienza en el día 18 se reunirá en Londres una Conferencia obrera que constituye verdadera novedad. La primera sesión estará presidida por el jefe del Gobierno laborista inglés, MacDonald.

El orden del día provisional contiene los siguientes asuntos que serán sometidos a debate:

Relaciones recíprocas de los partidos y los Sindicatos del imperio británico.

Relaciones políticas y económicas de Estado a Estado dentro de dicho imperio británico.

Mantenimiento de la paz mundial, emigración, cuestiones de raza, condiciones y legislación industriales.

La Confederación de los Sindicatos británicos y la Internacional Socialista serán invitados a enviar delegados fraternales.—F. S. I.

La organización obrera en Checoslovaquia

Los Comités de las Uniones afiliadas a la Central Nacional Sindical de Checoslovaquia han celebrado una asamblea en la que se han puesto a debate interesantes asuntos sociales.

En primer término se hizo constar que los obreros adheridos actualmente a la organización son 350.000, y que constantemente aumenta el número de afiliados.

Se tomaron acuerdos y posiciones francas contra las maquinaciones comunistas. En cuanto a los socorros del Estado a los parados, socorros previstos por la ley de 1921, y actualmente legalmente aplicados, se formularon observaciones, entre ellas la de que ese subsidio del Estado sea el equivalente exacto de los socorros de paro abonados por las organizaciones, y que dicho auxilio sea concedido hasta cuando las organizaciones obreras no puedan contribuir.

En cuanto a la discusión próxima de un proyecto de ley sobre seguro de vejez y de invalidez se recomendará un seguro social único en favor del proletariado y de los funcionarios.—F. S. I.

Los ferroviarios de Zaragoza

Hemos recibido la Memoria que acaba de editar el Centro Ferroviario de Zaragoza, en la que se da una detallada cuenta de la actuación y progresos del referido Centro, el cual sigue las orientaciones de la Unión General de Trabajadores.

Los progresos del Centro Ferroviario se demuestran con sólo enumerar que en 1922 estaba compuesto por ocho Societades y hoy cuenta con dieciocho, de las cuales nueve pertenecen a la Unión General de Trabajadores; dos, al Partido Socialista; una cultural, y cuatro independientes, aunque respetando la significación del Centro. Cuenta, además, con un buen núcleo de ferroviarios seleccionados que siguen prestando su valioso concurso.

El Centro Ferroviario intervino en las elecciones para jurados obreros de los Tribunales Industriales, consiguiendo el triunfo integró de su candidatura frente a la presentada por los católicos. La actuación de los elegidos pueden probarla los trabajadores que tuvieron necesidad de acudir al Tribunal industrial para defender sus intereses, la mayoría de ellos no pertenecientes al Centro.

Felicidades calorosamente a los compañeros del Centro Ferroviario de Zaragoza por la orientación que han conseguido dar a sus organizaciones. Los hechos han empezado a demostrarlos, y les seguirán demostrando que la táctica de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista es la única que llevarán a los trabajadores por camino firme hacia el logro de sus definitivas aspiraciones.

Del «Boletín Oficial de la Federación Internacional del Transporte» tomamos las siguientes e interesantes noticias:

«Por primera vez se ha reunido la Comisión consultiva de los marinos, creada en la Conferencia de Génova, de octubre último, asistiendo J. Cotter, por Inglaterra; T. Chachuat, por Francia; F. Kohler, por Alemania; J. Chapelle, por Bélgica, y J. Brantigan, por Holanda.»

Asistieron también el secretario de la Sección de Obreros del Mar, Edo Fimmen, y el presidente y vicepresidente de la Federación Internacional del Transporte, Robert Williams y J. Doring. Se excusaron de asistir, por razones atendibles, Dinamarca, Noruega, Letonia y Yugoslavia.

Se tomaron acuerdos relacionados con los salarios de los marinos y favorecieron en cuanto se pueda los trabajos de la Comisión paritaria, siempre que ellos tiendan a beneficiar a los obreros del mar.

INGLATERRA.—En la noche del 21 al 22 de marzo ha sido declarada la huelga de los obreros de tranvías y autobuses de Londres, después de unas negociaciones de seis meses, que no dieron ningún resultado.

Los huelguistas alcanzan al número de 40.000, siendo muy posible que el conflicto se extienda a los obreros del Metropolitano.

Las Compañías, impresionadas por la amplitud del movimiento, han acordado conceder cinco chelines, declarándose prontas a someter el resto de la petición a una Comisión arbitral. Entretanto, la prensa burguesa se dedica a calumniar a los huelguistas, diciendo que éste es un movimiento comunista. Esto mismo lo ha dicho en el Parlamento un representante de los patronos.

—Varios miembros de la Federación de Transportes han entregado en el Parlamento un proyecto de ley que prevé que ningún marino deberá trabajar más de ocho horas por día o cuarenta y ocho semanales, salvo en casos de fuerza mayor.

—Según la «Gaceta» del ministerio del Trabajo correspondiente al mes de marzo, los salarios semanales han aumentado en el mes de febrero para 640.250 obreros en 88.300 libras, y han disminuido para 98.000 en 3.250. El aumento mayor corresponde a los obreros del Transporte, pues alcanzan a 33.850 libras y 125.000 obreros, siguen los obreros metalúrgicos y los de la edificación.

BELGICA.—Por haber fracasado las negociaciones, los obreros tranviarios de Amberes se declararon en huelga, reanudando el trabajo por haberse declarado los patronos pronto a entablar nuevas negociaciones.

ALEMANIA.—La huelga de los obreros de los puertos del Norte se ha terminado felizmente, después de una duración de quince días. La solución ha sido a base de que continúe el sistema de los tres equipos, y en lugar de la reducción en los salarios, que desahaban los patronos, se han aumentado en 4,50 a 4,80 marcos. Los huelguistas han aceptado el que los dos equipos se presenten al trabajo un cuarto de hora antes de comenzar las faenas sin derecho a remuneración alguna.

En cuanto la huelga repercutió en el interior del país intervino el ministro del Trabajo personalmente, confirmando la sentencia arbitral. Esta sentencia es la primera que reconoce prácticamente la jornada de ocho horas, pues la mayor parte de las pronunciadas en estos últimos tiempos dicen que la duración del trabajo puede ser de nueve horas sin compensación extraordinaria alguna.

—La Dirección de los ferrocarriles poloneses está realizando una activa propaganda para crear una organización a su antojo. Se pretende acabar con la Sucursal de la Unión de los Ferroviarios Alemanes; pero la Comisión Administrativa local no se dejará intimidar y empleará todos los medios a su alcance para que se respete a los ferroviarios el derecho de cohesión.

LUXEMBURGO.—La haja del franco obliga a los Sindicatos a estar continuamente sobre la brecha para mejorar los salarios. En octubre último se consiguió un aumento del 6 y medio por 100 sobre los salarios de 1921, habiéndose acordado otro aumento de un 13 por 100 últimamente.

NORUEGA.—Convocados por el árbitro oficial se reunieron los patronos y obreros metalúrgicos para tratar de la situación creada a la industria por la huelga actual. Los patronos pusieron como condición para reanudar las negociaciones que se diera por terminada la huelga, a lo que los obreros se negaron por carecer de garantías, suspendiendo la sesión el árbitro por considerar que lo ocurrido pone un fin definitivo a su gestión conciliadora.

AUSTRIA.—Según un folleto publicado por la Comisión Sindical, los gastos realizados por concepto de personal en los ferrocarriles han bajado considerablemente desde 1913 a septiembre de 1923, mientras el resto de los gastos ha aumentado durante el mismo período de tiempo.

CANADA.—En 1923 se han producido 91 conflictos entre patronos y obreros. Esta cifra acusa un ligero aumento en comparación con el año 1922; pero el número de días de trabajo perdidos ha bajado de 1.975.276 en 1922 a 768.494 en el 23.

Este número es el mínimo de los días perdidos desde 1916; el máximo fué en 1919, en que ascendieron los días perdidos a 3.942.189, en 298 conflictos. En 1923 se produjeron ocho conflictos en la industria del transporte, ocasionando una pérdida de cerca de 100.000 días de trabajo por un número de 2.000 obreros.

El año último fué el peor para el resultado de los conflictos, pues de 32.000 huelguistas sólo han obtenido triunfos 5.000.

ESTADOS UNIDOS.—Los beneficios líquidos obtenidos por las Compañías ferroviarias de los Estados Unidos en 1923 alcanzan a la suma de 977.543.500 dólares. Esta cifra ha sido superada en 1916, en el cual los beneficios fueron de 1.040.084.517 dólares; pero ningún otro año ha llegado a la cifra de este último.

—El día 1.º de enero de 1925 será puesto

en explotación la nueva línea Buenos Aires-La Paz (Bolivia), la cual constituye una parte de la gran arteria proyectada Buenos Aires-Nueva York. Teniendo en cuenta que el trayecto Nueva York-Guatemala ya existe, el nuevo trayecto significaría la terminación de las tres quintas partes de un trayecto de una longitud total de más de 10.000 millas.

La línea entera es construída por capitales de los Estados Unidos.

FRANCIA.—Durante los días 12 al 14 de marzo se ha celebrado en Francia el VI Congreso de la Federación de Ferroviarios, al que acudieron 250 delegados, representando 390 Sindicatos. Los acuerdos más importantes fueron los siguientes: Reintegración de los 25.000 desahuciados desde la huelga de 1920; participación del personal en el Consejo Superior de Ferrocarriles, procurando obtener una modificación al actual sistema electoral, y mantenimiento de la red Alsacia-Lorena en lugar de hacerla pasar a manos de una Compañía privada.

El Congreso se pronunció por la unión con la Federación comunista a condición de que éstos terminen con sus campañas de difamación; que no censuren la actuación de los Sindicatos que simpatizan con los Partidos Socialistas, y que declaren que repudian la creación pública o clandestina de otros grupos.

Se tomaron otros importantes acuerdos, y fueron nombrados para el nuevo Comité los compañeros Le Guen, secretario general; Toulouse y Jarrigón, secretarios adjuntos, y Bidegaray, secretario de propaganda.

Asistieron representantes de los ferroviarios belgas, los de Luxemburgo y Holanda y la Federación Internacional del Transporte.

Nuestras Federaciones

LA NACIONAL DE LA EDIFICACION

Ha celebrado su reunión ordinaria el Comité de esta Federación, en la que ha tratado en primer lugar algunas cuestiones de trámite que proporcionan las Secciones remitiendo datos estadísticos y avisos de cotización.

La mayor parte de estas comunicaciones son respuestas a las que se han dirigido por el Comité con el fin de ultimar este trabajo informativo, de gran utilidad para la Federación.

Otra cuestión que ha merecido su atención es la revisión de las cuentas del primer trimestre de 1924, las que ha encontrado en debidas condiciones, otorgándose su aprobación unánime. Se acuerda hacer una tirada de este estado de cuentas para que llegue a conocimiento de todas las Secciones.

La Sociedad de Albañiles, de Jumilla, ha hecho una consulta relacionada con la aplicación del Estatuto Municipal, que se ha contestado en armonía con los acuerdos recaídos en la reunión de los Comités Nacionales de la Unión y del Partido Socialista.

La Federación de la Edificación de Bélgica ha dirigido un llamamiento a todos los trabajadores de la edificación, recomendando se interesen por que los respectivos Gobiernos ratifiquen la Convención que trata de la prohibición de la cerasa en la pintura. Estiman los organismos que suscriben este documento que, sobre ser de justicia la ratificación en lo que hace al aspecto político internacional, hay una razón superior en que esto se lleve a efecto, ya que de la aplicación de este acuerdo depende en sumo grado la vida de muchos trabajadores.

Han satisfecho sus cuotas reglamentarias las Secciones de Jerez de la Frontera, Jerez de los Caballeros, Albañiles y Pintores de Vigo, Obreros en Madera de Medina del Campo y Albañiles de Segovia.

La Sociedad de Peones de El Ferrol informa detalladamente de las condiciones de solución del conflicto huelguístico que tenían planteado desde hace varios meses.

La Internacional de la Edificación recoge en un breve documento las impresiones favorables que poseen sobre la unificación de las fuerzas organizadas en Francia, donde ha producido algunos trastornos la escisión de 1921.

De Plasencia pregunta la Sociedad de Carpinteros el alcance de alguno de los párrafos de nuestra circular en que se trata de la conducta que han de seguir las Sociedades Obreras en relación con la representación corporativa que las concede el nuevo Estatuto Municipal. También se les ha contestado algunos puntos en relación con cuestiones de carácter societario.

Se han recibido comunicaciones de algunas Sociedades preguntando si podrán celebrarse los actos de propaganda acostumbrados en la Fiesta del Trabajo, y se les ha contestado reiterando las indicaciones que se hicieron después de reuniones los Comités Nacionales de la Unión General y del Partido Socialista.—A. de Gracia, secretario.

LA GRAFICA ESPAÑOLA

En la reunión de Comité últimamente celebrada se trataron los siguientes asuntos:

El Sindicato Unico de Tipógrafos, de Teruel, por acuerdo de su asamblea, solicita ejemplares de los estatutos federales con el fin de estudiarlos y tratar de su ingreso en la Federación. Se aprueba la carta remitida informando de la labor realizada y exhortando a la adopción de nuestra táctica.

El Subcomité de Levante participa que la Sección valenciana ha acordado sufragar todos los gastos que su gestión origina. Se acuerda contestar agradeciendo este rasgo altruista en pro de la Federación.

La Sección de Impresores, de Madrid, comunica la constitución de la nueva Junta directiva, en la que figuran los camaradas Duñes, García y Ramos, entre otros, quienes dirigen un saludo al Comité. Este acuerdo corresponderles y declarar, como consecuencia, que los cargos de Junta interventora y de vocales que ejercían queden vacantes.

La Unión General contesta a la consulta planteada con motivo de la inmigración de compañeros alemanes, expresando la orientación que ha sido siempre nor-

ma de dicho organismo, indicando la conveniencia de que informemos a la Internacional Tipográfica, a la cual corresponde. También remite la clasificación de Federaciones que han de figurar en el proyecto de reforma de la Unión. Se aprueba.

También es aprobada la gestión del compañero Lois, representante de los gráficos en el Pleno de la Unión y, consecuentemente, recomendar a las Secciones el más exacto cumplimiento de los acuerdos del mismo, ya publicados.

La Internacional de Tipógrafos advierte que la imprenta y litografía Azmarcos, de Nimes (Francia), que no ha aceptado las tarifas de la Sección, trata de reclutar personal en el extranjero. También acusa recibo de nuestra información sobre el estado de la industria, que ha trasladado a la Federación alemana, aconsejándole que evite una inmigración perjudicial para todos.

Leése correspondencia de Zaragoza, Madrid (Cajistas), Valencia, «El Liberal», de Bilbao; Vitoria, Segovia, Valladolid, Cáceres, EL SOCIALISTA, Tortosa y Oviedo.

La Tesorería se ha hecho cargo de liquidaciones del Sindicato de Periodistas, de Madrid; Grupo Federativo de idem y Sección de Sobreros.

LA DE LITOGRAFOS

Se ha reunido la Ejecutiva de esta Federación, informándose de la correspondencia cursada por la secretaría y conociendo la recibida de las Secciones de Alicante, que abona su cotización e informa de la actitud que parece observar el Sindicato de Artes Gráficas por haberse separado de él para ingresar en la Federación, acordando la Ejecutiva prestarle su apoyo, para que puedan mantener su autonomía e independencia.

Los compañeros de Málaga piden datos sobre la clasificación de cuota de algunos federados, que la Ejecutiva determina, confiando al secretario general para que de traslado a la Sección de Málaga.

La de Zaragoza remite cotizaciones e informa de un incidente cotizaciones, pidiendo consejo a la Ejecutiva, que facultó al secretario para que éste oriente a aquella Sección en lo que debe hacer para evitar otros en lo sucesivo.

El Grupo de Rentería envía sus cotizaciones y pide hojas de inscripción, que les han sido remitidas.

La Sección de Valencia participa la baja, por defunción, de un federado y manda datos que le fueron pedidos por la secretaría para poder intensificar más la propaganda.

La Sección de Fotógrafos y Fototipicos de Bruselas pide personal para trabajar en esta capital, acordándose hacer las gestiones oportunas.

La Federación de Litógrafos de Alemania comunica los acuerdos que ha tomado para evitar la venida a España de compañeros de nuestra profesión, acordándose manifestarla nuestro reconocimiento por la actitud observada.

Leése comunicaciones de la Federación Internacional, en las que aprueba el criterio de la Ejecutiva en la gestión de un asunto con la Federación Gráfica, como igualmente la Memoria remitida de los trabajos efectuados para la reconstrucción de la Federación y el estado de ésta en la fecha en que aquella se redactó. Señala la cuota anual que por federado se tiene que satisfacer y el acuerdo del Secretariado de que la hagamos efectiva a partir de 1.º de julio, considerando las cuotas anteriores, junto con un donativo recibido, a favor de los gastos ocasionados para la propaganda. La Comisión ejecutiva, ha acordado su reconocimiento por esta prueba de ayuda y solidaridad ejercida por la Federación Internacional.

Se acuerda solicitar el indulto de «el Poeta», y se designan los compañeros que han de formar parte de la Comisión asesora en un incidente ocurrido en uno de los talleres de la Sección de Madrid, levantando la sesión después de un cambio de impresiones sobre la marcha administrativa de la Federación.

Aviso interesante a los litógrafos.

La Federación Internacional nos recomienda hagamos saber a los litógrafos españoles que deben abstenerse de solicitar trabajo en Portugal.

Nuestros compañeros de la vecina República sufren una aguda crisis de trabajo y son muchos los compañeros que carecen de él, siendo su situación, por tanto, muy difícil.

No dudamos que nuestros compañeros atenderán esta indicación y que nos pedirán informes antes de decidirse a pasar a Portugal, si su trabajo fuera solicitado. El secretario general, A. Gana.

LA NACIONAL DE METALURGICOS

Se ha reunido el Comité de la Federación Nacional de Obreros Metalúrgicos en su sesión ordinaria, tratando de los siguientes asuntos:

La Internacional de Obreros Metalúrgicos solicita algunos datos de cómo se desenvuelve la organización metalúrgica en nuestro país para incluirlos en la Memoria que se ha de presentar con motivo del próximo Congreso Internacional, acordándose el que el compañero secretario remita cuantos datos pueda, a fin de satisfacer los deseos de estos compañeros.

También se aprueba el texto de la comunicación que se ha de enviar a la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, contestando a su última circular respecto a las Federaciones de industria.

El Comité se da por enterado de la circular de la Unión dando a conocer los acuerdos tomados en la última reunión del Pleno, toda vez que al dar cuenta el compañero que representó a esta Federación en el mismo fueron sancionados por unanimidad.

Se acuerda consultar al Sindicato Metalúrgico Asturiano ciertos extremos relacionados con el asunto tratado en el último Congreso respecto al débito de esta Federación con el Sindicato de Vigo.

Los compañeros de la Sociedad de Obreros en Hierro, de Palencia, contestan a la circular enviada por el Comité respecto a los Congresos Internacionales, haciendo algunas observaciones en cuanto a la cuota de propaganda, acordándose el contestarles informándoles sobre el particular.—Rogue García, secretario.

Se reúne la Ejecutiva Los Congresos del mes de abril de la Unión

La Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores se ha reunido en su sesión semanal y ha tratado de los siguientes asuntos:

Se concede el ingreso, que han solicitado, a la Sociedad «El Progreso», de Ribera del Fresno, con 40 asociados; a la de Agricultores, de San Juan de Alicante, con 105 afiliados, y al Sindicato de Oficios Varios, de Astorga, con 76 cotizantes.

Los compañeros de Carabanchel Bajo solicitan que acuda un representante de la Ejecutiva a una asamblea de orientación que van a celebrar. Se procurará complacerles.

Se trata de la comunicación de los organizadores de un Congreso agrario que se celebrará en Galicia, que solicitan un representante de la Unión General para que acuda con carácter informativo a dicha asamblea. Se acuerda contestar que no es posible enviar dicha representación.

El Comité local de la Edificación, de Madrid, informa por escrito de las bases que acaban de aprobarse entre patronos y obreros tejeros, después de gestión de dicho organismo, bases que constituyen un positivo triunfo para los obreros de dicha industria.

Al dar cuenta de la situación angustiosa en que se hallan los compañeros de Puertollano con motivo de las inundaciones en dichas minas, la Ejecutiva acuerda escribir a aquella organización expresando su sentimiento por lo ocurrido.

Se da lectura a diversas comunicaciones de la Federación Sindical Internacional en que se da cuenta de varios asuntos de organización.

Por último, se trata del asunto planteado por el delegado gubernativo a los trabajadores de la carga y descarga del puerto de Valencia. Se suspende esta información en espera de nuevos datos de aquella capital.

La jornada de trabajo en Gran Bretaña

Según una encuesta hecha recientemente por la Confederación de los Sindicatos británicos, acerca de la duración del trabajo, de los miembros de las organizaciones afiliadas a aquel organismo nacional, resultan los siguientes datos:

Más de tres millones y medio de obreros tienen la semana de cuarenta y ocho horas; 800.000 trabajan cuarenta y dos horas semanales.

De los 15 millones de obreros ingleses, de 10 a 12 millones trabajan cuarenta y ocho horas o menos semanalmente.—F. S. I.

Los Sindicatos noruegos festejan sus bodas de plata

El día 30 de marzo la Confederación Sindical de Noruega ha festejado el XXV aniversario de su constitución, que se realizó en un Congreso de Pasos del año 1899.

En los primeros años la Confederación noruega tropezó con grandes dificultades, ya que era pequeño el número de afiliados. Hubo de sostener numerosas luchas, algunas de ellas muy importantes, hasta colocarse en la situación en que hoy se halla.

Las bodas de plata de la organización noruega se celebran en un momento en que las luchas económicas son más vivas que nunca. Desde hace cinco semanas 70.000 obreros están en huelga o en locaut y han fracasado hasta ahora todas las tentativas de solución.—F. S. I.

«El Metalúrgico»

Hemos recibido el sexto número de EL METALURGICO, órgano del Sindicato madrileño «El Baluarte», que publica interesantes artículos de Ramiro del Serpis, F. Ruano García, «Fima», Agustín Redondo, Wenceslao Carrillo, Miguel Muñoz, Manuel Figueroa, «Un metalúrgico», Casimiro Delgado y otras informaciones.

Publica también una fotografía del vicepresidente de la Federación Sindical de Amsterdam y secretario general de la Confederación General del Trabajo, de Francia, León Jouhaux, con un magnífico artículo de este compañero, y una caricatura de «Jouse Body».

Es un número muy interesante, que deben leer todos los metalúrgicos españoles.

Durante el mes de abril se celebrarán en los países y días que se indican a continuación las siguientes asambleas:

Día 7.—Ginebra. Tercera sesión de la Comisión consultiva de la Sociedad de Naciones para la represión de la trata de mujeres y niños.

Días 7 a 10.—Birmingham. Congreso nacional del Instituto americano de ingenieros electricistas.

Día 8.—Ginebra. Sesión XXII del Congreso de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo.

Días 9 a 11.—Atlanta. Congreso nacional de la Sociedad americana de ingenieros civiles.

Días 16 y 17.—Leipzig. Conferencia de la Federación Internacional de Institutos.

Día 20.—Praga. Congreso nacional de la Federación checoslovaca de empleados privados y públicos.

Días 20 y 21.—Zagreb. Congreso nacional de la Federación yugoslava de ferroviarios.

Días 22 a 29.—Roma. Tercer Congreso Internacional de Sociología.

Días 23 y 24.—Berna. Segundo Congreso mundial de obreros panaderos.

Días 27 y 28.—Belgrado. Congreso nacional de la Federación general del Trabajo yugoslava.

Día 28.—París. Tercera reunión del Consejo general de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja.

Publicaciones de la FEDERACION SINDICAL INTERNACIONAL DE AMSTERDAM (editadas en francés)

Resolutions des Conférences Internationales du Travail..... 1

Compte Rendu du Congrès Syndical International Amsterdam..... 1,50

Rapports des Délégations envoyées para la Fédération Syndicale Internationale..... 2

Compte Rendu du Congrès Syndical International Londres..... 3

Premier Rapport sur l'activité de la Fédération Syndicale..... 3

L'enquête sur la journée de huit heures..... 1

Premier annuaire de la F. S. I..... 3

Resolutions de la Troisième Conférence Internationale du Travail..... 1

Guerre à la guerre, par Edo Fimmen..... 1

La Fédération Syndicale Internationale et la Réorganisation Economique, par Leon Jouhaux..... 1

La Protection de la Jeunesse Ouvrière..... 2

Les Femmes et les Enfants dans l'Industrie Textile, par doctor Marion Phillips..... 1

Le Mouvement Syndical International..... 2

Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando su importe más cincuenta céntimos para certificado y franqueto.

Propaganda para el 1.º de mayo

La harán muy eficaz las Juventudes Socialistas, Sociedades obreras y corresponsales de periódicos que pidan inmediatamente a J. Ortiz, Desengaño, 18, Madrid, los excelentes cuentos de Juan A. Mellá:

«Ganarás el pan.»
«El niño déspota.»
«Juan soldado.»
«La mala sombra.»
«Fía en Dios.»
«Este era un señor...»
«Caridad.»
«Los emigrantes.»
«El dieguelito.»
«El hijo del minero.»
«El pobre Pepín.»
«El repatriado.»

Prelo de cada uno: Diez céntimos, con el 25 por 100 de descuento en pedidos de cien ejemplares, como mínimo.

Trabajadores: Leed y propagad EL SOCIALISTA

MECANICOS-CHOFERES

¡Ojo! Casa Cabezón ¡Ojo!

Paseo de las Delicias, números 14 y 15.

Casa especial y única en trajes azules y traje-mono patentado, con te as exclusivas de Vargara. Vea precios:

Traje azul, tela asargada, buena confección.....	12,95 pesetas.
Traje gab rdina, americana solapa, pantalón bajo vuelto.....	36 —
Traje-mono, tela asargada.....	15 —
Traje-mono Mahón, liso, superior.....	16 —
Traje-mono gabardina, cinturón con hebilla.....	28,50 —
Traje de ca'allero, de lana, muy elegante.....	55 —

Tejas especiales en color k-ki y azules para encargos a medida, corfección de saastre

¡Ojo! Casa Cabezón ¡Ojo!

14 y 15, paseo de las Delicias, 14 y 15.—Teléf. 4-25 M.

PUBLICIDAD.—Anuncios: cuando no se señale sitio de su colocación, 30 céntimos línea; cuando se indique, precios convencionales. Noticias, una peseta línea. Enfrentes, dos pesetas línea.

EL SOCIALISTA

SUSCRIPCIÓN: Provincias: trimestre, 9 pesetas. Extranjero: trimestre, 18 pesetas.

DEDICADO ESPECIALMENTE A LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA

Un Estado socialista

Acabamos de recibir un libro, admirablemente presentado, de 771 páginas, con la actividad sindical, política, cultural, mutualista y artística, etc., desarrollado por el Socialismo belga durante el año último.

Para dar una idea de lo que es, y al mismo tiempo estimular en España a nuestros correligionarios, vamos a publicar un resumen detallado de cuanto entra en la seguridad de que no será estéril nuestro esfuerzo.

El libro comienza con el orden del día del Congreso que durante los días 19, 20 y 21 de abril corrientes va a celebrar el Partido Obrero Belga, y de cuyas sesiones daremos amplia información.

Viene después un magnífico grabado con la reproducción del cartel convocatorio del 1.º de mayo en Bélgica. Es de una belleza y de un gusto extraordinarios.

En la Memoria del Consejo general se informa del resultado de los tres Congresos del Partido en el año último; de la lucha contra la reacción, huelga de ferroviarios, seguros sociales, jornada de ocho horas, crisis de la vivienda, fiesta sindical para celebrar las bodas de plata, acción internacional, Congreso de Hamburgo, ayuda a los japoneses, petición de indulto de Nicolau y Mateu, acontecimientos en Alemania, etc.

Se publica el reglamento de un organismo legal que han hecho reconocer los socialistas belgas, titulado «La General Obrera Socialista», que preside Vanderveld, encargada de poder aceptar herencias y legados, con cuyos productos atender a las obras de propaganda del Partido, y de la cual se dice que algunos correligionarios ya han aportado su capital a esta institución.

El partido comunista cuenta en toda Bélgica con 562 afiliados; pero, a pesar de esa insignificancia, se adoptaron con estos sujetos las oportunas medidas, separándolos de la organización, por perturbadores a sueldo de Moscú.

El informe del secretario del Partido, camarada Van Roosbroeck, es un excelente apuntamiento de temas, en el que no falta nada.

El Partido funciona con una Ejecutiva y un Pleno, que se denomina Consejo General. En la Ejecutiva hay 10 delegados del Partido, 3 de la Comisión Sindical, 3 de la Federación de Cooperativas, 1 de la Federación de Mutualidades, 2 de la prensa del Partido; en total, 19 miembros, con el secretario general.

Se da la relación nominal de los que han asistido cada vez, habiéndose reunido la Ejecutiva veintiocho veces en el año.

El Consejo General se ha reunido once veces, y de él forman parte todos los delegados de las organizaciones por distritos: de las Centrales Sindicales siguientes: de la Piedra, 2; Edificación y Madera, 8; Alimentación, 1; Camareros, 1; Empleados, 1; Enseñanza, 1; Metalúrgicos, 7; Minería, 6; Servicios públicos, 1; Tabaco, 1; Transporte, 2; Vidrio, 1; Empedrados, 1; Textil, 3; Piel, 1; de 6 delegados de la Federación de Cooperativas; 3 de la Federación de Mutualidades; 2 de la Central de Educación; 2 de la Federación de Jóvenes Socialistas; 2 de las Mujeres Socialistas y 1 de la Federación de concejales y diputados provinciales socialistas; de todos los diputados a Cortes—68—; de todos los senadores—33—; de los senadores provinciales—10—; de los diputados permanentes—14—; en una palabra, el Consejo General del Partido Socialista Belga reúne todas las actividades, todos los aspectos de la organización y hace que el Partido sea un Estado socialista dentro del Estado burgués y católico de la pequeña nación, el 15 por 100 de cuya población es socialista.

Se explican ahora nuestros correligionarios los progresos del movimiento obrero belga, sin anarquismo ni comunismo, con una solidez y una garantía de vida que nadie ha podido destruir.

Pues eso es obra de voluntad, no milagrosa donación de nadie. Si en España hay pasión por las ideas, voluntad para defenderlas y acierto para implantar lo bueno de fuera no será difícil que la organización prospere.

Se explican ahora nuestros correligionarios los progresos del movimiento obrero belga, sin anarquismo ni comunismo, con una solidez y una garantía de vida que nadie ha podido destruir.

Pues eso es obra de voluntad, no milagrosa donación de nadie. Si en España hay pasión por las ideas, voluntad para defenderlas y acierto para implantar lo bueno de fuera no será difícil que la organización prospere.

Se explican ahora nuestros correligionarios los progresos del movimiento obrero belga, sin anarquismo ni comunismo, con una solidez y una garantía de vida que nadie ha podido destruir.

Pues eso es obra de voluntad, no milagrosa donación de nadie. Si en España hay pasión por las ideas, voluntad para defenderlas y acierto para implantar lo bueno de fuera no será difícil que la organización prospere.

Se explican ahora nuestros correligionarios los progresos del movimiento obrero belga, sin anarquismo ni comunismo, con una solidez y una garantía de vida que nadie ha podido destruir.

Pues eso es obra de voluntad, no milagrosa donación de nadie. Si en España hay pasión por las ideas, voluntad para defenderlas y acierto para implantar lo bueno de fuera no será difícil que la organización prospere.

Se explican ahora nuestros correligionarios los progresos del movimiento obrero belga, sin anarquismo ni comunismo, con una solidez y una garantía de vida que nadie ha podido destruir.

Pues eso es obra de voluntad, no milagrosa donación de nadie. Si en España hay pasión por las ideas, voluntad para defenderlas y acierto para implantar lo bueno de fuera no será difícil que la organización prospere.

Se explican ahora nuestros correligionarios los progresos del movimiento obrero belga, sin anarquismo ni comunismo, con una solidez y una garantía de vida que nadie ha podido destruir.

Pues eso es obra de voluntad, no milagrosa donación de nadie. Si en España hay pasión por las ideas, voluntad para defenderlas y acierto para implantar lo bueno de fuera no será difícil que la organización prospere.

Se explican ahora nuestros correligionarios los progresos del movimiento obrero belga, sin anarquismo ni comunismo, con una solidez y una garantía de vida que nadie ha podido destruir.

Pues eso es obra de voluntad, no milagrosa donación de nadie. Si en España hay pasión por las ideas, voluntad para defenderlas y acierto para implantar lo bueno de fuera no será difícil que la organización prospere.

vuelvas a la derecha por la Puerta del Sol.

Los peatones siguen circulando, como siempre, por la derecha y por la izquierda; pero esto no es ningún inconveniente. Además, hay algunas calles, por ejemplo, la de Ancha de San Bernardo, en que no se puede transitar por las aceras porque las tiene ocupadas el Metropolitano, que no paga ningún impuesto al Concejo por la realización de las obras.

«¿Está esto bien, señor alcalde y señor gobernador?»

Turati y Treves, elegidos

PARIS, 9.—Entre los socialistas elegidos en Italia para diputados están Turati y Treves con grandes votaciones.—A. F.

LOS CONSEJEROS PROCESADOS

Resultan insolventes y acreedores del Banco de Castilla

Este proceso, que resultará tristemente famoso para los que hayan perdido sus modestos ahorros, sigue su curso legal, y no será difícil que la situación de los consejeros procesados, amenazadora en los primeros momentos, vaya trocándose en venturosa y optimista, tanto como conviene al interés y al deseo de los aristócratas y acaudalados señores de la derecha que formaban este Consejo de Administración.

Poco a poco, con la ayuda de sus letrados y procuradores, se van poniendo los señores consejeros en condiciones de demostrar no sólo que son insolventes sino tal vez también que los clientes y cuentacorrentistas del Banco de Castilla las adeudan cantidades por la «celosa y afortunada gestión» realizada y en méritos de la cual se les ha procesado.

Por lo pronto ya se ha hecho circular una curiosa relación de acreedores del Banco de Castilla, en la que figuran los señores siguientes:

Conde de Eleta, conde del Moral de Calatrava, acreedor por 671 pesetas; conde de Cedillo, por 1,80; conde de San Luis, por 106,71; don Antonio Maura, por 336,06; su hijo don Miguel, por 200,92; conde del Moral de Calatrava, por 4.046,026,65, y el subdirector del Banco, señor Lozano, por otra importantísima cantidad.

No es, por tanto, disparatado suponer que a los maltratos recibidos por el Banco de Castilla acabará por pedirse algunas cantidades a cuenta de la suma por la cual son acreedores los que aparecen en la precedente lista.

Que todos sean puros y honorables no es difícil que se proclame pronto. Más sorprendente que se acusara al sol como culpable del hundimiento del Tercer Depósito de las aguas, y, sin embargo, así lo proclamó un técnico ante los Tribunales.

Sindicato de Periodistas y Empleados de la Prensa

Pasado mañana, sábado, a las siete y media de la tarde, en uno de los salones del Circo Americano (entrada por la calle de Tetuán), continuará la asamblea de este Sindicato para ultimar el orden del día conocido.

Se ruega a todos los afiliados y simpatizantes la puntual asistencia.

La dependencia mercantil

La Sociedad de Dependientes «La Actividad», de Linares, que sigue la táctica de la Unión General de Trabajadores, está realizando una activa campaña para hacer cumplir a los patronos las leyes de carácter social, y especialmente la de la jornada mercantil.

La primera autoridad local, a la que se han dirigido oficialmente, les ha contestado que está dispuesta a hacer cumplir las leyes y a castigar a los infractores. Pero los dependientes no se fián de buenas palabras, sino de su propia fuerza, haciendo en este sentido un llamamiento a la dependencia para que ingrese en las filas de la Sociedad para obtener el respeto a los derechos adquiridos y lograr que su trabajo sea remunerado en la cantidad que obliga la carestía de la vida.

La Asociación de Dependientes, de Badajoz, una de las más numerosas de la región extremeña, hace un llamamiento a los dependientes de la capital y a los de las poblaciones importantes de la provincia para que ingresen en sus respectivas Asociaciones, y les recuerda las ventajas obtenidas por medio de la organización y la ayuda de los obreros organizados de los demás oficios.

Deben seguir los dependientes el camino del progreso, como lo hacen los demás obreros, haciendo que se promulguen nuevas leyes que beneficien a la clase y estudiando los procedimientos modernos del comercio y de la industria en su aspecto nacional e internacional.

La acción obrera

CONVOCATORIA

La Sociedad de Socorros Mutuos «Igualdad Individual» celebrará junta general ordinaria el día 12 del corriente, a las cinco y media de la tarde, en su domicilio social, Corredora Baja, 20, para discutir el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior, discusión de las cuentas del primer trimestre, gestiones de la Directiva y preguntas y proposiciones de los asociados.—El secretario, *Avelino Puente*.

REUNIONES PARA MAÑANA

Salón grande.—A las ocho de la noche, La Mutualidad Obrera.

Salón pequeño.—A las ocho y media de la noche, Obreros Municipales (Plazas y Jardines).

Lo del día Fuera de España

Gobernadores civiles.

Se van a nombrar diez gobernadores civiles, según ha dicho el presidente del Directorio.

El adelanto de la hora en los ferrocarriles.

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una real orden dando instrucciones concretas sobre la forma en que ha de cumplimentarse en el servicio de movimiento de ferrocarriles el adelanto de la hora que ha de regir en España a partir de las veintitrés horas del día 16 del actual.

Los indultos del viernes santo.

A las nueve de la noche terminó el Consejo del Directorio. Según la referencia oficial se trató principalmente de un proyecto de decreto del ministerio de Trabajo relativo al suministro de electricidad, gas y agua que afecta a los precios y a la forma en que se ha de hacer la verificación del consumo.

Se examinaron también los expedientes de pena de muerte para escoger los que hayan de ser condecorados con motivo de las próximas festividades religiosas.

Maura, en Palacio.

A la hora de costumbre despachó esta mañana en Palacio el presidente del Directorio.

El ex presidente del Consejo de ministros, señor Maura, fué esta mañana a Palacio.

Preguntado por los periodistas, dijo que había ido a Palacio a dar las gracias a los reyes por el interés que se habían tomado por la enfermedad que recientemente le ha padecido su esposa.

Don Alfonso recibió en audiencia a varios señores, entre los que figuraban el ministro plenipotenciario de Holanda y el obispo de Madrid.

También recibió a una Comisión de la estudiantina que ha estado en Portugal.

Vieitas al presidente.

El presidente recibió esta mañana a los siguientes señores: Coronel Nieves, abogado señor Vila San Juan, inspector de Sanidad militar general Valdivia, y a una Comisión de Puertollano que viene a tratar sobre el conflicto creado en dichas minas, con motivo de la inundación de las mismas por las recientes lluvias.

Despacho.

Despachó esta mañana el presidente con los subsecretarios de Estado, Fomento y Hacienda, con el contralmirante Magaz y con el director de Administración local.

El laborismo y el Arte

Con motivo del centenario de la Galería Nacional de Inglaterra, Mac Donald hizo unas declaraciones, de las cuales tomamos lo siguiente:

Estoy completamente convencido de que la mayoría del mundo ha creído que el Gobierno laborista se ocuparía mucho, hasta con demasía, de los problemas obreros, y descuidaría, en cambio, el cultivo del espíritu del pueblo. Creo que uno de las principales obligaciones de un Gobierno es inculcar en su pueblo ese instinto especial que hace apreciar la diferencia que existe entre la vulgaridad y el refinamiento.

Desde luego, que la persona que haya nacido sin el más leve sentimiento artístico no podrá jamás apreciar estas diferencias, pues en todas las cuestiones relacionadas con el arte, lo esencial en el espíritu humano es la espontaneidad, y después ocupa un segundo lugar la educación del espíritu.

Terminó diciendo que el Arte no debe encerrarse en los límites de una nación.

Presidió el acto Mac Donald, y a su izquierda estaba sentado el duque de Alba, representante del Museo del Prado, de Madrid.

Los laboristas, en el Poder, demuestran con hechos que el Arte es una de las principales preocupaciones del Socialismo.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Señalamiento de juicios para mañana.

A las diez.—Blas Banzo reclama salarios a José Vallvé, Jurados: Manuel Crespo y Alejandro R. Bermejo, patronos; Celestino Paz, suplente; Santiago Pérez y Roque García, obreros; Fermín Blázquez, suplente.

A las diez y media.—Mateo Gómez reclama salarios a Consuelo Lucas, Jurados: Angel Jiménez y Lucio Rodríguez, patronos; Santiago Blanco, suplente; José García y Julián Fernández, obreros; Miguel Liácer, suplente.

A las once.—Mariano López reclama salarios a Juan José Salcedo, Jurados: R. Téllez y Simón García, patronos; Manuel Altierra, suplente; José María Álvarez y Rufino Cortés, obreros; Santiago Pérez, suplente.

A las once y media.—Esteban Marcos reclama salarios a Julia Escrivano, Jurados: Santiago Blanco y Arturo Lora, patronos; Alejandro R. Bermejo, suplente; Julián Fernández y Miguel Liácer, obreros; Timoteo Arroyo, suplente.

A las doce.—Eliás Romero reclama accidente a Francisco Gutiérrez y esposa, Jurados: José Gancedo y Manuel Iglesias, patronos; Simón García, suplente; José Pol y Lucio M. Gil, obreros; Roque García, suplente.

Nueva Sociedad

BENEJUZAR, 9.—Recientemente hemos organizado la Sociedad de Agricultores, que cuenta con un gran número de asociados.

Con motivo del Primero de Mayo se está organizando una gran fiesta, pues se quiere conmemorar por primera vez la Fiesta del Trabajo.

biendo sido asistido éste de lesiones leves que le causó aquél al tirarle un vaso.

Dos hombres arrollados por el tren.

En el kilómetro 2, frente al Cerro de la Plata, el tren mixto de Zaragoza, que salió de Madrid a las 18,30, arrolló al soldado del segundo regimiento de ferrocarriles César Varela, que prestaba servicio como auxiliar de la factoría.

En el gabinete de urgencia de la estación fué asistido de lesiones graves, de las que falleció a poco de ingresar.

—En las inmediaciones de Vallecas ha sido arrollado por el tren número 829 Manuel Muñoz Martínez, de quince años, sin domicilio.

En grave estado fué trasladado al Hospital General.

Accidentes del trabajo.

Cuando trabajaba en una obra de la calle de Juan Pantoja, se causó lesiones de pronóstico reservado el obrero Cesáreo García Moreno, de treinta años, que vive en la calle del Águila, 27.

—También sufre lesiones por accidente del trabajo Agapito Gregorio del Barrio, de cuarenta y tres años, con domicilio en la calle de Castilla, 29.

La verdad, lo primero

Comentando el acuerdo de la Unión y del Partido, negándose a autorizar que sus afiliados puedan aceptar cargos populares que no emanen de nombramiento de la propia organización obrera, dice «El Luchador», diario republicano de Alicante, lo siguiente:

Consideramos muy acertado dicho acuerdo y que merece ser imitado por los republicanos y afines.

No negamos que habrá casos individuales de republicanos que imiten esa conducta, para honra suya; pero en general, ni están organizados, ni acatan disciplina ninguna, ni cuentan con jefes con autoridad para dar normas políticas, desgraciadamente.

Esa es la gran tragedia de España en estos momentos, a la que le han llevado quienes han desmoralizado las filas republicanas, en donde hay mucho bueno y honrado, pero sin fe en nada ni en nadie.

No es lo mismo rechazar cargos que ser rechazado.

Y en muchos sitios los titulados republicanos no podrán aspirar a volver a los Ayuntamientos porque el pueblo sabe qué se han conducido como los monárquicos.

Por mucho que duela confesarlo, esa es la verdad, que España entera conoce.

Los comunistas tratan de escindir la organización obrera alemana

La organización obrera de Alemania, a pesar de todas las tentativas bolcheviques, ha permanecido intacta. Sin embargo, dentro de algunos Sindicatos se habían constituido pequeños grupos comunistas que tratan, aunque sin conseguirlo, de dominar en las entidades.

Pero Moscú no se conforma con esa situación, un tanto grotesca, y ha lanzado sus órdenes de combate, en las que se dice entre otras cosas más o menos cómicas: «Los sindicalistas reformistas se tendrán que dejar manejar o se producirá la escisión».

Desde luego se han hecho ya tentativas en este sentido, aunque sin resultado positivo. En los Congresos y asambleas de los comunistas se ha dicho claramente: «El movimiento sindical debe ser reconstituido bajo la dirección del partido comunista de Alemania...» «Es preciso que externamente se produzca la división de la Confederación General de los Sindicatos alemanes...» «La hora de un nuevo movimiento sindical ha llegado...».

Como se ve, no se trata en todo ello más que de obedecer las órdenes políticas de Moscú, sin que tengan para nada en cuenta las necesidades y las capacidades de la organización obrera.

En una circular del K. P. D. (Partido Comunista Alemán) se dice, entre otras cosas: «Cuando se constituyan los nuevos órganos sindicales (con arreglo a los deseos de Moscú) los sindicalistas que se opusieron al comunismo serán expulsados de la organización obrera.» «¿Eh, qué tal? ¿Está claro que lo único que buscan es destruir y debilitar la fuerza obrera? Si fueran servidores ciegos del capitalismo no procederían de otro modo.»

Hasta ahora los agentes a sueldo de Moscú no habían hablado en Alemania con tanta claridad, no se habían confesado allí tan abiertamente.

Para realizar esa pretendida infame labor, ya está convocado el Congreso comunista, que se celebrará en el próximo mes de mayo.

Sin embargo, tenemos la firme convicción de que el proletariado alemán responderá dignamente a esas maniobras y no se dejará arrastrar por aventureros y mercenarios.

Círculo Socialista de La Latina

Se convoca a todos los compañeros afiliados y a los simpatizantes a una reunión que se verificará mañana, viernes, a las nueve de la noche, en el local del Salón Bohemio, Humilladero, 19, para tratar asuntos de sumo interés relacionados con el Círculo Socialista de La Latina y para la organización del mismo.

Se recomienda la puntual asistencia.

Socialistas!

Es deber de todos los afiliados contribuir con lo que cada uno pueda a la suscripción especial abierta para la Caja del Partido, según acuerdos del Pleno de delegados.

En el kilómetro 2, frente al Cerro de la Plata, el tren mixto de Zaragoza, que salió de Madrid a las 18,30, arrolló al soldado del segundo regimiento de ferrocarriles César Varela, que prestaba servicio como auxiliar de la factoría.

En el gabinete de urgencia de la estación fué asistido de lesiones graves, de las que falleció a poco de ingresar.

—En las inmediaciones de Vallecas ha sido arrollado por el tren número 829 Manuel Muñoz Martínez, de quince años, sin domicilio.

En grave estado fué trasladado al Hospital General.

Accidentes del trabajo.

Cuando trabajaba en una obra de la calle de Juan Pantoja, se causó lesiones de pronóstico reservado el obrero Cesáreo García Moreno, de treinta años, que vive en la calle del Águila, 27.

—También sufre lesiones por accidente del trabajo Agapito Gregorio del Barrio, de cuarenta y tres años, con domicilio en la calle de Castilla, 29.

La verdad, lo primero

Comentando el acuerdo de la Unión y del Partido, negándose a autorizar que sus afiliados puedan aceptar cargos populares que no emanen de nombramiento de la propia organización obrera, dice «El Luchador», diario republicano de Alicante, lo siguiente:

Consideramos muy acertado dicho acuerdo y que merece ser imitado por los republicanos y afines.

No negamos que habrá casos individuales de republicanos que imiten esa conducta, para honra suya; pero en general, ni están organizados, ni acatan disciplina ninguna, ni cuentan con jefes con autoridad para dar normas políticas, desgraciadamente.

Esa es la gran tragedia de España en estos momentos, a la que le han llevado quienes han desmoralizado las filas republicanas, en donde hay mucho bueno y honrado, pero sin fe en nada ni en nadie.

No es lo mismo rechazar cargos que ser rechazado.

Y en muchos sitios los titulados republicanos no podrán aspirar a volver a los Ayuntamientos porque el pueblo sabe qué se han conducido como los monárquicos.

Por mucho que duela confesarlo, esa es la verdad, que España entera conoce.

Los comunistas tratan de escindir la organización obrera alemana

La organización obrera de Alemania, a pesar de todas las tentativas bolcheviques, ha permanecido intacta. Sin embargo, dentro de algunos Sindicatos se habían constituido pequeños grupos comunistas que tratan, aunque sin conseguirlo, de dominar en las entidades.

Pero Moscú no se conforma con esa situación, un tanto grotesca, y ha lanzado sus órdenes de combate, en las que se dice entre otras cosas más o menos cómicas: «Los sindicalistas reformistas se tendrán que dejar manejar o se producirá la escisión».

Desde luego se han hecho ya tentativas en este sentido, aunque sin resultado positivo. En los Congresos y asambleas de los comunistas se ha dicho claramente: «El movimiento sindical debe ser reconstituido bajo la dirección del partido comunista de Alemania...» «Es preciso que externamente se produzca la división de la Confederación General de los Sindicatos alemanes...» «La hora de un nuevo movimiento sindical ha llegado...».

Como se ve, no se trata en todo ello más que de obedecer las órdenes políticas de Moscú, sin que tengan para nada en cuenta las necesidades y las capacidades de la organización obrera.

En una circular del K. P. D. (Partido Comunista Alemán) se dice, entre otras cosas: «Cuando se constituyan los nuevos órganos sindicales (con arreglo a los deseos de Moscú) los sindicalistas que se opusieron al comunismo serán expulsados de la organización obrera.» «¿Eh, qué tal? ¿Está claro que lo único que buscan es destruir y debilitar la fuerza obrera? Si fueran servidores ciegos del capitalismo no procederían de otro modo.»

Hasta ahora los agentes a sueldo de Moscú no habían hablado en Alemania con tanta claridad, no se habían confesado allí tan abiertamente.

Para realizar esa pretendida infame labor, ya está convocado el Congreso comunista, que se celebrará en el próximo mes de mayo.

Sin embargo, tenemos la firme convicción de que el proletariado alemán responderá dignamente a esas maniobras y no se dejará arrastrar por aventureros y mercenarios.

Círculo Socialista de La Latina

Se convoca a todos los compañeros afiliados y a los simpatizantes a una reunión que se verificará mañana, viernes, a las nueve de la noche, en el local del Salón Bohemio, Humilladero, 19, para tratar asuntos de sumo interés relacionados con el Círculo Socialista de La Latina y para la organización del mismo.

Se recomienda la puntual asistencia.

Socialistas!

Es deber de todos los afiliados contribuir con lo que cada uno pueda a la suscripción especial abierta para la Caja del Partido, según acuerdos del Pleno de delegados.

Liberalismo y Socialismo

En «La Libertad» ha publicado un largo artículo don Augusto Barcia, abordando este tema. Como la falta de espacio nos impide publicarlo íntegro, recogemos los párrafos más esenciales:

La aparición hoy de MacDonald al frente del Gobierno inglés, acaudillando un grupo de hombres muy significados del liberalismo británico, de igual modo que el triunfo de la revolución rusa ayer, cuando Lenin se convirtió en el ídolo de los extremistas del anarquismo y del comunismo, repercuten de un modo intenso y directo en la conciencia y el espíritu colectivo de las organizaciones socialistas, no ya de las de progenie socialista, sino también las de estirpe comunista y del más puro abolengo socialista.

Ahora, en España, con motivo de acontecimientos producidos en el campo obrero, que están siendo objeto de vivos comentarios, hay muchas gentes que miran como una esperanza inmediata para el liberalismo patrio la fusión de las fuerzas del Socialismo organizado con las representaciones individuales más puras, más dignas y más cultas de la burguesía radical.

No es de ayer nuestra admiración, nuestros respetos y nuestras simpatías por el Socialismo español y por sus gentes, de las que nos atrajo siempre su moral pública, su sinceridad política y su honestidad personal, sin que de ellas nos separase más que el afán de mantener con una rigidez férrea el espíritu de clase y las preocupaciones un poco simplistas de algunos de sus caudillos. No nace ahora en nosotros el convencimiento firme—varias veces y en momentos solemnes lo dijimos—de que el Partido Socialista Español era, es y será la garantía más firme para que los negocios públicos en España, la gestión política en nuestro país, la administración de los más altos intereses éticos entre nosotros puedan llevarse con aquella honesta mesura y aquellas pulcras maneras que cuadran a los buenos gobernantes, a los hombres de Estado dignos de tal nombre.

Pero bueno será no dejarse arrastrar, unos y otros, cuantos tengan conciencia de sus supremos deberes en estos momentos críticos, decisivos para el patrio porvenir, por impresiones y emotividades que son siempre peligrosas. La crisis española, que en lo más hondo es fruto amargo del abandono de la frivolidad, de la inconsciencia del liberalismo entre nosotros al uso, no puede vencerse con una táctica de relumbro, con milagrosas fusiones heteroclitas, irregulares, fuera de todo orden. La misión altísima del elemento obrero organizado—de intento no decimos del Socialismo—no puede comprometerse y quedar degradada, sirviendo momentáneas y fugaces conveniencias de esta o de la otra tendencia política. No y mil veces no.

Indalecio Prieto y Gabriel Alomar han escrito cosas de un honrado sentido político, sobre las que tendrán que reflexionar mucho los impacientes y los impulsivos que dan por bueno y por indiscutible el remedio sacado de una fórmula en sus efectos definitiva, acaso más peligrosa en sus efectos que el mal que pretenden curar. El liberalismo español sufre y tendrá que sufrir algún tiempo la expiación de sus pecados yerro; que en política todo se perdona, la pasión, el odio, la intransigencia, la defecación, la injusticia; pero jamás se transige con la frivolidad y la indiferencia.

Que la gran falange liberal, hija de la Revolución, con vínculos espirituales indestructibles, marche unida para los supremos designios, en los instantes de una contienda de máximo empuje, cuando peligran todos los ideales comunistas, es cosa que nadie que se llame liberal puede desear, y menos rechazar. Pero tratar de sustituir, por necesidades fugaces o por fulminantes conveniencias, la misión del liberalismo por la del Socialismo es trocar papeles inconfundibles, con daño de todos y sin utilidad para nadie.

En líneas generales suscribimos la opinión del señor Barcia. Nada tienen que ver los acuerdos de la Unión General y del Partido Socialista con el supuesto bloque de izquierdas ni con el laborismo inglés.

En España,